Expreso

www.expreso.com.pe • DOMINGO 2 de MARZO de 2025 • Año LXIII • No. 22,097 • PRECIO S/ 1.50

GRATIS

CON ESTA EDICIÓN



PORTADA ▶ Págs. 2, 3 y 4

ENTREVISTA A DIEGO MACERA, DIRECTOR DEL INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA (IPE)

CRECIMIENTO CON TRUCO:
El 3.3 % de 2024 fue impulsado por gasto público y retiros de AFP. Este año, sin esos factores, ¿la economía resistirá?

DÉFICIT FUERA DE CONTROL:
El país cerró 2024 con un 3.6 % de déficit fiscal sin justificación clara. ¿Está el Gobierno hipotecando el futuro del próximo presidente?

INVERSIÓN EN JAQUE:
La incertidumbre política sigue espantando a los inversionistas. El 2025 dependerá de un consumo privado que enfrenta desafíos.

COBRE EN ALZA, PERO SIN IMPACTO:
Pese al buen precio del cobre, la economía no despega. La falta de confianza empresarial sigue pesando en el crecimiento.

AMENAZA ELECTORAL:
El ciclo preelectoral podría frenar el crecimiento en la segunda mitad del año. ¿Las encuestas definirán el rumbo de la economía?

DÉFICIT FISCAL DESCONTROLADO, INVERSIÓN ESTANCADA Y RIESGO POLÍTICO AMENAZAN EL 2025

¡ECONOMÍA EN LA CUERDA FLOJA!

POR ENCUBRIMIENTO SISTEMÁTICO

INCLUYEN CASO LAVA JATO EN COMISIÓN DEL CONGRESO

[Página 7]

SOBREVIVIÓ EN HOYO DE 15 M DE PROFUNDIDAD



LUEGO DE 20 HORAS RESCATAN A NIÑO QUE CAYÓ A POZO TUBULAR

[Página 20]

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



Perspectivas macroeconómicas y clima pre-electoral

En medio de la catarata de malas noticias que cotidianamente soportamos los peruanos, ayer por fin recibimos una buena nueva: después de demasiados años de exasperante retroceso —incluso de terca contracción—, el Banco Central de Reserva informó que durante el año 2024 la inversión privada creció un 2.6 % en nuestro país, "marcando una notable recuperación" que, incluso, logró superar la predicción (2.3 %) del propio BCR. Inclusive, durante el cuarto trimestre del pasado año, la tasa de crecimiento de la inversión privada alcanzó la cota interanual de 5.8 %. Notable cambio, contrastado con la contracción de -7.3 % registrada en el año 2023. Aunque, sin duda, todavía insuficiente para acompañar el exponencial crecimiento poblacional que sigue registrando el Perú.

Este resultado refleja un renovado optimismo en el sector privado, que había presentado cifras negativas en 2023 (-7.3 %) y 2022 (-0.5 %).

Durante el cuarto trimestre del 2024, sin embargo, la inversión privada mostró un acelerado aumento interanual del 5.8 %. Lamentablemente, no hay cómo contrastar los indicadores macroeconómicos del BCR con los guarismos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de crecimiento porcentual de población, pues estos solo figuran hasta el 2017.

> **En términos trimestrales, la demanda interna aceleró su crecimiento, pasando de un 2.4% interanual en el tercer trimestre a un 5.6% en el cuarto trimestre de 2024.**

Decididamente, después de muchos años, se ha invertido la tendencia negativa que veníamos arrastrando. Vale decir, el aporte al bienestar poblacional que significa la inversión privada en el Perú, lo que, según la data publicada por el BCR, confirma que las expectativas han evolucionado positivamente, aunque aún en porcentajes bastante discretos.

Un detalle interesante que comenta el BCR es que la citada evolución favorable registrada por la inversión privada se basa principalmente en la inversión no residencial minera, la que ha crecido un 11.9 %. Asimismo, el Banco Central destaca un 3.4 % de mayor gasto privado y 5.3 % de gasto público, ambos respaldados por un crecimiento de la inversión pública que alcanzó el 14.1 % anual.

En términos trimestrales, la demanda interna aceleró su crecimiento, pasando de un 2.4 % interanual en el tercer trimestre a un 5.6 % en el cuarto trimestre de 2024.

Vemos, pues, un panorama macroeconómico menos pesimista que, a nuestro criterio, hay que confrontarlo con el difícil escenario electoral que tendremos que encarar apenas de aquí a un año.

Hasta el momento, las perspectivas son bastante preocupantes. Por un lado, porque las bases sobre las cuales se ha estructurado el proceso electoral 2026 las estableció el Jurado Nacional de Elecciones cuando aún lo presidía el impresentable comunista Jorge Luis Salas Arenas; aquel sujeto que tramó el triunfo del espantapájaros Castillo, aupado por el comunismo criollo al que defiende, quien, además, ha fungido de defensor de terroristas.

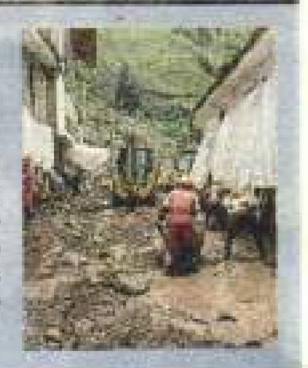
Dicho sea de paso, hechos como el registrado por el hasta hace 48 horas precandidato presidencial del PPC, Fernando Cillóniz, entregándose de lleno a Odebrecht —la principal corruptora que estafó al Perú por miles de millones de dólares, pervirtiendo a cinco exjefes de Estado y a decenas de ministros, etc.—, ha contribuido a devaluar definitivamente las probabilidades de éxito de aquellos precandidatos que NO pertenecen a las izquierdas.

Quedamos notificados.

P Portada

Y AMENAZAN ECONOMÍA
LLUVIAS GOLPEAN

Las lluvias intensas que se han registrado en las últimas semanas en 20 regiones del Perú han dejado serios daños en diversos sectores económicos y en la infraestructura del país. Según el MEF, las precipitaciones actuales amenazan con revertir este avance y el dinamismo podría resentirse.





El dinamismo de la economía peruana se desacelerará en el último trimestre de este año.

ADVIERTE DIEGO MACERA, DIRECTOR DEL INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA (IPE)

"Candidatos desinflarán economía a partir de octubre"

El también director del Banco Central explicó que alianzas electorales y encuestas desacelerarán dinamismo económico. Otro factor sería el efecto base del 2024.

CARLOS PALACIOS

PROYECCIÓN

- El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) proyectó un crecimiento del PBI de 4% para este año. Con esta cifra, el Perú será uno de los países que lidere el crecimiento económico en la región, por encima de países como Colombia, Chile, Brasil y México. Esta mayor previsión de crecimiento se daría por aceleración de inversiones en proyectos públicos y privados, previó.

¿El crecimiento del 3.3% en 2024 fue un efecto rebote?

En 2024, el crecimiento tuvo varios componentes. Efectivamente, hubo un efecto base, ya que veníamos de una contracción del -0.6% en 2023, lo que llevó a la recuperación natural de algunos sectores. Los casos más claros se dieron en el sector primario, como la agricultura y la pesca, que a su vez impulsaron la manufactura y, con ello, el consumo. Otro factor que dinamizó el consumo, aunque en menor medida, fue la disponibilidad de fondos provenientes de los retiros de las AFP, que inyectaron 27 mil millones de soles en la economía, parte de los cuales se destinaron al consumo. Además, hubo una fuerte aceleración del gasto público, lo que también contribuyó al crecimiento. Esto se reflejó en el déficit fiscal del 3.6% del PBI con el que cerramos el año. Lo más relevante es que, si se




Déficit fiscal, sin duda, le pasará factura a la economía.

PASÓ DE 3,6% DEL PBI A 3,7%, SEGÚN EL BCRP

Déficit fiscal inició el 2025 con aumento

Aunque la recaudación tributaria mejoró, el mayor gasto del gobierno sigue afectando las cuentas del Estado.

El déficit fiscal sigue al alza. El acumulado en los últimos doce meses a enero de 2025 ascendió a 3.7 % del Producto Bruto Interno (PBI), incrementándose en 0.1% respecto al déficit de 2024, según información preliminar del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).


Este año se registra un mayor gasto del gobierno.

Este resultado en el déficit fiscal se explica principalmente por el aumento del gasto no financiero del gobierno general, que pasó de 21.2 % a 21.4 % del PBI.

El incremento del gasto se observó en los tres niveles de gobierno y en diversos rubros, en particular con la transferencia de S/ 1.4 mil millones para el otorgamiento del Bono Familiar Habitacional.

Asimismo, otros factores que contribuyeron al mayor gasto público fueron la formación bruta de capital en los tres niveles de gobierno y el aumento en remuneraciones a trabajadores del sector público.

También afectaron las cuentas de inicio de año los gastos en bienes y servicios, principalmente por CAS y locación de servicio, y transferencias corrientes, a programas sociales, principalmente Pensión 65, pago de pensiones y otras prestaciones sociales, y mayores compensaciones netas al Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC).

analiza el año con mayor detalle, especialmente la segunda mitad, se observa una mayor dinámica en los sectores no primarios. Indicadores como las estadísticas de boletas de venta, el pago del IGV y el dinamismo del sector servicios muestran que la economía cerró el 2024 con una velocidad mayor a la anticipada. También es cierto que el escenario apuntaba a un crecimiento más cercano al 4% o incluso al 5%. De haberse logrado, esto habría permitido una reducción más significativa de la pobreza.

¿Por qué no crecimos al 4% o 5%?

El gran problema de la economía peruana es su bajo PBI potencial. En otras palabras, la velocidad a la que podemos crecer si todos los activos disponibles (personas, fábricas, maquinaria) operaran a plena capacidad actualmente se ubica entre 2.5% y 3%. Esto representa un desafío, porque el Perú aún enfrenta niveles de pobreza e ingresos por habitante que justificarían un crecimiento mayor. En un contexto favorable, con el precio del cobre en 4.2 dólares la libra, tasas de interés a la baja e inflación controlada, deberíamos estar creciendo al menos un punto porcentual más. La razón principal de este desempeño por debajo del potencial radica en la incertidumbre política y la volatilidad que hemos experimentado en los últimos años. Esto ha frenado la inversión privada y, en consecuencia, ha limitado el dinamismo económico. Aunque hay otros factores en juego, este es probablemente el más determinante.

¿Cuál es la perspectiva de crecimiento para este año? ¿Se repetirá el 3.3% de 2024?

Lo más probable es que el crecimiento se ubique más cerca del 3%, aunque algunos analistas proyectan hasta un 3.5%. Aún estamos en febrero, por lo que queda mucho tiempo para ver cómo evolucionan las cifras. Sin embargo, el consenso apunta a un rango entre 2.5% y 3%. Si se alcanza el 3%, sería un crecimiento más "limpio" en comparación con el de 2024, ya que no estaría impulsado por los mismos efectos puntuales que vimos el año pasado, como la base de comparación baja o el fuerte impulso del gasto público. Además, este año se espera una inflación controlada y, ojalá, una moderación en el crecimiento del gasto público. Un factor incierto es la posibilidad de un nuevo retiro de AFP, lo que podría influir en el consumo. Pero en términos generales, el crecimiento de 2025 dependerá más de factores estructurales que de estímulos coyunturales.

¿Qué factores impulsarían el crecimiento este año?

Uno de los principales factores sería la inversión minera. Si bien no contamos con grandes proyectos nuevos, avanzar rápidamente con los que ya están en cartera sería clave. Un caso emblemático es Tía María, cuya operación se espera para 2026 y cuya puesta en marcha sería muy importante para la economía. En la mayoría de sectores, se proyecta un crecimiento cercano al 3%. Sin embargo, el motor principal de la economía peruana sigue siendo el consumo privado, que depende directamente de la evolución del empleo. Actualmente, el empleo viene creciendo a tasas adecuadas, por encima del 4%, lo que ha generado una inercia positiva para el inicio de 2025. A pesar del ruido político, la economía cerró 2024 con buen ritmo, y esto se reflejó en indicadores clave, como la campaña navideña, que superó las expectativas en comparación con 2023. Además, las expectativas empresariales, aunque no son extraordinarias, han salido del terreno negativo en el que se mantuvieron durante tres años, desde la primera vuelta electoral de Pedro Castillo y Keiko Fujimori. Esa falta de confianza empresarial fue uno de los principales factores que limitó el crecimiento en los últimos años, ya que muchos empresarios no veían un entorno adecuado para invertir. Ahora, el panorama ha mejorado, y la primera mitad del año podría mantener un buen ritmo. Sin embargo, en la segunda mitad de 2025, la incertidumbre política podría volver a ser un factor de riesgo, ya que el escenario electoral comenzará a tomar protagonismo y podría generar nuevas preocupaciones en el ámbito económico.



EXPORTACIONES 2024

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) informó que las exportaciones totales ascendieron a 75,916 millones de dólares en el 2024, cifra que representó un incremento anual de 8,398 millones (12.4%). Este monto alcanzado equivale al 26.2% del PBI, y su incremento respecto al año previo (25.2%) se debió al repunte del valor exportado de los productos tradicionales y de los no tradicionales agropecuarios.

¿No es demasiado optimista proyectar un crecimiento del 3%, 3.3% o 3.5%, considerando que es un año preelectoral?

Es importante tener en cuenta que la economía podría mantener un ritmo relativamente bueno durante la primera mitad del año, pero luego desacelerarse en la segunda mitad. Esto se debe, por un lado, al impacto del ciclo electoral y, por otro, a un efecto base. Dado que el año pasado cerró con buenos resultados, lograr un crecimiento en la segunda mitad de este año será más desafiante debido a una base de comparación más alta.

¿El factor político representa un riesgo para este año?

Sí, sin duda es un riesgo. Ahora, ¿qué determinará su impacto? Principalmente, los candidatos que figuren en las encuestas y el porcentaje de apoyo que obtengan. Esto se hará más evidente en la se-

Continúa en pág. 4



Viene de la pág. 3

gunda mitad del año, cuando se definan las alianzas y, dentro de ellas, los candidatos. Hacia el cuarto trimestre, este factor comenzará a tener un efecto más marcado. Es importante señalar que, aunque en algunos mercados la incertidumbre política puede reflejarse de inmediato -como ocurrió con la designación de Guido Bellido como presidente del Consejo de Ministros, cuando el dólar se disparó al día siguiente-, en términos de expectativas y economía real, el impacto suele tomar más tiempo. Si hacia finales de año las encuestas muestran escenarios complicados, es posible que los CEO de las empresas decidan posponer inversiones, lo que se verá reflejado en el primer trimestre del próximo año. Por ahora, las políticas actuales son las que están marcando los movimientos económicos cada seis meses y no hay agitación.

¿Qué otros riesgos ve para este año en el escenario internacional?

Uno de los factores clave a monitorear es el impacto del clima. A nivel interno, ya hemos visto cómo la escasez de lluvias puede afectar el costo de la energía en el Perú, como ocurrió recientemente cuando los precios se dispararon debido a la falta de recursos hídricos. Por ello, es fundamental prestar atención a la disponibilidad y el costo energético en el país. Sin embargo, quizá el mayor riesgo para el país provenga de la incertidumbre global. Estados Unidos está modificando constantemente sus reglas de juego en aspectos clave como institucionalidad, comercio y cooperación internacional. Durante los últimos 80 años, hemos contado con un cierto grado de estabilidad en estos ámbitos, pero hoy ese panorama es mucho más incierto. Lo que antes dábamos por sentado -desde acuerdos comerciales hasta políticas de migración y defensa- ya no es tan claro, lo que podría generar impactos significativos en la economía global y, por ende, en el Perú.

¿Golpeará el tipo de cambio?

Si bien ha habido movimientos en el tipo de cambio, el Perú tiene una menor volatilidad en comparación con otros países de la región. Cuando el dólar se aprecia a nivel global, en el Perú también sube, pero en menor medida que en otros mercados. Del mismo modo, cuando el dólar se deprecia, aquí también lo hace, pero con menor intensidad. Esto no significa que el país sea inmune a los movimientos externos, ya que las dinámicas globales inevitablemente impactan en nuestra economía. Sin embargo, la magnitud de esos efectos suele ser más moderada en comparación con otros países de la región.

¿Le preocupa el déficit fiscal?

Sin duda, es un tema preocupante y será clave prestarle atención en los próximos meses. En 2023, el incumplimiento de la regla fiscal podía justificarse hasta cierto punto debido a la recesión y la caída del producto bruto interno. Sin embargo, en 2024, la situación es más difícil de explicar, ya que la economía venía creciendo. Más allá de si el déficit es de 3.6% o 3.8%, lo realmente importante es contar con una narrativa clara y creíble sobre las razones detrás de este incumplimiento. Y la realidad es que en 2024 no existe una justificación sólida para ello, ni siquiera estuvimos cerca de cumplir la regla fiscal. Lo que el país necesita ahora es recuperar una historia convincente que explique cómo planea regresar a una senda de consolidación fiscal sostenible. El Perú aún mantiene una fortaleza macroeconómica destacable, y sería injusto no reconocerlo. En varios indicadores clave -tipo de cambio, inflación, ratio de deuda y grado de inversión- el país sigue siendo uno de los más sólidos de la región, si no el primero o segundo. Sin embargo, esa solidez no es infinita. Si seguimos erosionando nuestra credibilidad fiscal, podríamos empezar a ver efectos negativos en la confianza de los inversionistas y la estabilidad económica a mediano plazo.

> "EL PROBLEMA ES QUE ESTE GOBIERNO SE HA TOMADO CIERTAS LICENCIAS EN MATERIA FISCAL. ESTO SIGNIFICA QUE EL PRÓXIMO PRESIDENTE SE VERÁ OBLIGADO A "AJUSTARSE EL CINTURÓN" CON LAS CUENTAS FISCALES"

¿Es una bomba de tiempo para el próximo presidente?

No sé si llamarlo una "bomba de tiempo", pero definitivamente será un reto enorme. En buena parte, el gobierno actual ha optado por trasladar gran parte de la responsabilidad fiscal al siguiente gobierno, dejándole la tarea de reencauzar la trayectoria fiscal. El problema es que el gobierno de Boluarte ha tomado ciertas licencias en materia fiscal, generando un margen de maniobra bastante amplio. Esto significa que el próximo gobierno se verá obligado a hacer los ajustes necesarios, en otras palabras "ajustarse el cinturón", lo que hará aún más difícil implementar una consolidación fiscal sin afectar el crecimiento económico o la estabilidad social. En ese sentido, el desafío para la próxima gestión será considerable.



GREMIO CONSTRUCTOR ADVIERTE RIESGOS EN EL SECTOR

Capeco: Hay serias amenazas en 2025

Nuevos ministerios, reducción del gasto público y cambios a la Vivienda Social podrían generar una completa crisis.



De acuerdo con el más reciente Informe Económico de la Construcción (IEC), presentado por la Cámara Peruana de la Construcción (Capeco), el sector de la construcción en Perú cerró 2024 con un crecimiento menor al esperado, alcanzando solo un 2.2%.

Según el consenso de entidades públicas y consultoras privadas, el Producto Bruto Interno (PBI) del sector construcción podría crecer un 3.5% en 2025. Este repunte estaría impulsado principalmente por un aumento del 4.5% en la obra pública, según estimaciones del BCRP, y un incremento del 3.2% en el consumo de cemento, lo que sugiere una recuperación en la inversión privada, especialmente en el mercado de vivienda.

No obstante, Capeco advierte que estas proyecciones están sujetas a varios riesgos. La necesidad de reducir el déficit fiscal podría generar incertidumbre sobre los ingresos del gobierno, afectando la ejecución de proyectos.

Otro factor de preocupación es la insistencia del gobierno en crear el Ministerio de Infraestructura, una medida que, según el gremio constructor, podría retrasar aún más la ejecución de proyectos, como ocurrió con la creación de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN).

REUNIONES QUINCENALES

+ José Salardi, ministro de Economía y Finanzas, propuso a los gremios empresariales reuniones quincenales para avanzar en el desarrollo de medidas que permitan lanzar un paquete de impulso a la inversión público-privada antes del 28 de julio, con el fin de dinamizar la economía.





MARÍA TERESA GARCÍA

ASEGURA RAÚL DIEZ CANSECO

Proliferación de partidos volverá ingobernable al Perú

Aumento del plazo para la presentación de las alianzas electorales, resulta decisiva para evitar proliferación de candidaturas presidenciales, dice.

El integrante del colectivo "Peruanos de Estado", Raúl Diez Canseco, señaló que, si se sigue permitiendo la proliferación de partidos políticos, el país se volverá ingobernable.

"No podemos ir a una elección con 40 candidatos a la Presidencia de la República. Eso no existe en ninguna parte del mundo, porque lo que se va a generar es una dispersión y volverá al Perú ingobernable", afirmó Diez Canseco.

Añadió que los proyectos de ley entregados al Congreso de la República sobre reforma electoral tienen como objetivo unificar las alianzas y garantizar la realización de unas elecciones generales exitosas.

"Hay que hacer modificaciones de urgencia para evitar la proliferación de candidatos presidenciales, buscar unificar candidaturas y garantizar resultados en las elecciones", sostuvo.

En ese contexto, Diez Canseco agregó que es necesario evitar el aumento de la valla electoral en el caso de la conformación de alianzas electorales.

"Es igual de importante evitar que gente con prontuario se nos cuele en la elección. Y, por supuesto, que las actas electorales lleguen a donde tengan que llegar y todos reciban lo que les corresponda.

En el caso de la valla electoral, esta no debe aumentar por las alianzas, sino que se deben dar todas las facilidades del caso", enfatizó.

Añadió que el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, se comprometió a que, ni bien empiece la nueva legislatura, estos temas se coloquen en la agenda parlamentaria.

"El presidente del Congreso ha hecho suyos nuestros proyectos y nos ha ofrecido ingresarlos en la agenda legislativa. Creo que es una buena noticia para el país, porque son temas de gran preocupación ciudadana. La idea es sensibilizar a los congresistas, y creo que es importante que tomemos nota de que lo que está en juego es el futuro del Perú y que debemos asegurarnos de contar con las herramientas legales suficientes para sacarlo adelante", indicó.



Dice que es necesario evitar aumento de la valla electoral.

Calificó como importante la iniciativa que busca ampliar hasta el 12 de octubre el plazo para la presentación de alianzas, ya que el actual calendario electoral no favorece sus inscripciones.

"Con la ley actual, primero se efectúan las elecciones internas de los partidos políticos cuando ya se ha vencido el plazo de las alianzas. ¿Cómo puedes pedirle a un partido que haga una alianza si no sabe quién es su candidato?", cuestionó.

Asimismo, dijo que se propone la realización de alianzas a nivel de la candidatura a la Presidencia y vicepresidencias, dejando a los aliados la conformación de las listas parlamentarias.

"Lo que se quiere es buscar el entendimiento y no ir a una elección con 40 o 50 candidatos, lo que sería un desastre total", concluyó.

HUBO ERROR

- "Creemos que haber sacado a las Fuerzas Armadas recibiendo su copia de su acta fue un error y que hay que tener otros estamentos para garantizar la transparencia y los resultados y evitarte esos problemas", dijo Diez Canseco

PROPUESTA ES EVALUADA EN EL CONGRESO

Buscan que FF.AA., PNP y peruanos en el extranjero voten digitalmente



El congresista Fernando Rospigliosi (Fuerza Popular) aseguró que el voto digital aplicado para las elecciones generales del 2026 facilitaría la participación de cierta parte de la población a la que le es imposible sufragar de manera presencial. Resaltó que estas personas incluyen a militares, policías, personal de salud y compatriotas que radican en el extranjero.

El parlamentario, quien es presidente de la Comisión de Constitución, destacó que se está reuniendo con representantes de diferentes organismos electorales, como el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Además, convocó a representantes de las Fuerzas Armadas (FF.AA.), la Policía Nacional del Perú (PNP) y funcionarios del Ministerio de Salud (Minsa).

"Estamos trabajando en la Comisión de Constitución para que nadie se quede sin votar en la siguiente elección del año 2026 por las razones expuestas", aseguró Rospigliosi a un medio local.

SEÑALA TITULAR DEL TC, LUZ PACHECO, SOBRE PRESIDENTA BOLUARTE

"Para recurrir a instancias internacionales primero se debe agotar las nacionales"

La presidenta del Tribunal Constitucional (TC), Luz Pacheco, afirmó que, para denunciar a la presidenta de la República, Dina Boluarte, ante instancias internacionales, primero se deben agotar los procesos judiciales en el país.

"Lo que está previsto es que se agote primero la jurisdicción nacional y después se acuda al extranjero", indicó la titular del TC.

Pacheco dijo sentirse sorprendida por la denuncia contra la mandataria ante la Corte Penal Internacional, debido a que se habrían omitido instancias nacionales.

"Sorprende un poco. Entonces, no sé qué habrá de por medio para que hayan pasado por alto esta posibilidad", manifestó.

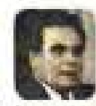
Como es de público conocimiento, un grupo de juristas y políticos denunció a la presidenta Dina Boluarte el 20 de agosto de 2024, junto a otros funcionarios de su gobierno, ante la Fiscalía de la Corte Penal Internacional debido a las muertes registradas en las protestas antigubernamentales de finales de 2022 e inicios de 2023.



Dicho documento está suscrito por Walter Albán, exdefensor del Pueblo; Mirtha Vásquez, expresidenta del Consejo de Ministros; Mesías Guevara, exgobernador regional de Cajamarca; Harold Forsyth, exrepresentante del Perú ante la OEA; Indira Huilca, excongresista; Sonaly Tuesta, ex[illegible]istra de Patrimonio Cu[illegible] In[illegible] les[illegible]tras personas.

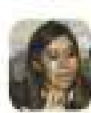


#PoliX



Luis Gonzales Posada
@gonzalesposadal
Excanciller

Lamentable maltrato de Trump y del vicepresidente Vance al mandatario Ucraniano, Volodimir Zelenski, que respondió con aplomo y dignidad en la reunión de la Casa Blanca.



Katherine Ampuero
@kampueromeza
Exprocuradora anticorrupción

Ahora atentos a los funcionarios que buscan ampliar a favor de ODB por 10 años la concesión de Olmos ¿Será uno de ellos el ministro de economía Salardi?



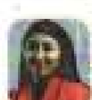
César Nakazaki
@CesarNakazaki
Abogado penalista

Consejo Nacional de Magistratura fue capturado por corrupción. Junta Nacional de Justicia fue creada para cumplir funciones que asigna Constitución; hasta hoy tiene problemas de conformación y funcionamiento.



Roberto Chiabra
@robertochiabra
Congresista no agrupado

El turismo peruano tiene que ponerse en valor. El Perú es Machu Picchu y mucho más. Ancash, tiene mucho que ofrecer, tal como señalan las autoridades de la Cámara de Comercio y Turismo de la región.



Ruth Luque
@RuthLuqueIbarra
Congresista Juntos por el Perú

Familias de Puno se encuentran en Lima, llegaron con sus hijos para recibir atenciones a su salud a consecuencia del programa Qaliwarma.

POLIDATOS

EXMORADAS ANTINIÑOS

Gracias a un video editado sobre la congresista **Milagros Jáuregui**, las exmoraditas **Susel Paredes** y **Flor Pablo** la acusan de "discurso de odio" contra homosexuales. La verdad es que la de Renovación estaba criticando a quienes impulsan el sexo con niños, algo que toca directamente a Paredes (ocultó la identidad de un asesor suyo condenado por violar a menores) y a Pablo (repartió libros con enlaces pornográficos cuando era ministra de Educación).

¿DE NUEVO A ESSALUD?

Constantino Vila, a quien pusieron y sacaron el mismo día de la Presidencia Ejecutiva de EsSalud, contó que ya regularizó su situación legal, y se borró la requisitoria que tenía. "Fue un tema administrativo", señaló, agregando que el Gobierno ya está al tanto de la documentación actualizada. Es decir, el allegado de Alianza para el Progreso ya tiene el camino allanado para ser –ahora sí– el hombre fuerte del seguro social.

SU ENGREÍDO

Pese a que **Constantino Vila** fue retirado de la presidencia de EsSalud a menos de 24 horas de haber sido anunciado en el cargo, debido a una orden de captura en su contra por un caso de fraude procesal, el ministro de Salud, **César Vásquez**, afirmó que lo llamaría para trabajar con él. "Es un excelente profesional", dijo sobre Vila, quien es un personaje cercano a él.

QUIEREN LIBERAR A CASTILLO

Grupos sindicales vinculados a Sendero Luminoso han establecido conexiones en Latinoamérica con el objetivo de expandir su influencia y debilitar leyes antiterroristas en Perú, según un informe de un diario. Entre sus principales demandas está la liberación de **Pedro Castillo**, a quien consideran víctima de persecución política. El especialista en terrorismo **Pedro Yaranga** advirtió que la Federación Nacional de Trabajadores en la Educación del Perú (Fenatep) sigue el mismo camino de expansión que en su momento recorrieron Sendero Luminoso y su brazo político, el Movadef.

¡CHINOS RESUCITAN!

Nos contaron que la cuestionada empresa china Jinzhao Mining que se habría favorecido con la construcción del Puerto de Marcona-Ica con el visto bueno de **Félix Chero** y el exmagistrado de la JNJ **Henry Ávila**, estaría trabajando sin contrato y de forma ilegal. "Este proyecto fue adjudicado de manera directa o sea sin concurso a favor de Jinzhao. Hay que tomar en cuenta que el año pasado se le otorgó este proyecto a esta empresa y pese que ha transcurrido muchos meses, Jinzhao todavía no firma el contrato y hubo varias aplicaciones de plazo", dijo **Lucas Ghersi**.

¿QUÉ PASÓ CON LA COMIDA?

Mientras la opinión pública está con los cinco sentidos en el caso de **Julio Demartini**, la extinción de dominio y la enfermedad del Papa, el incremento en el presupuesto para el banquete de los congresistas en las sesiones de pleno está quedando en el olvido, nadie habla de eso. ¿Por qué cuando ocurrió lo mismo en el tiempo de **José Williams** le dieron cobertura casi todos los días? ¡Mucho ojo con la comida del Congreso! Puede acabarse.

PARTIDO DEBILITADO

Juntos por el Perú buscaría llegar al poder como sea, debido a que es un partido político debilitado. Por ello, buscarían invitar a sus filas al asesino de policías **Antauro Humala** para tener éxito en esta campaña política. "Están tratando de forzar una norma para llevarlo de invitado porque saben que **Antauro Humala** tiene seguidores y que Juntos por el Perú no significa nada yendo solos a las elecciones, han demostrado que no saben gobernar", dijo **Pedro Yaranga**.

BOMBA ATÓMICA ODEBRECHT

Giovanna Constantini, investigadora de la corrupción de Odebrecht en el proyecto Olmos, nos contó que ampliar la presa 'El Limón' ocasionaría que los pueblos del norte desaparecieran. "Van a generar una catástrofe porque Odebrecht está señalando que van recrecer la presa cuando ellos no han cumplido con su propia propuesta técnica de construir las bases de las presas. Ellos hicieron una base para una presa de 43 metros, si ellos osaran levantar la presa va a generar una catástrofe aguas abajo, van a desaparecer todos los pueblos que están aguas abajo", advirtió.

PREMIO A LA MENTIRA

Se ha informado que TV Perú, canal del Estado, tendrá en su parrilla de programación un programa de tinte paranormal que estará conducido por **Jois Mantilla**, comunicador que defendió de las falsas momias de Nazca. Mantilla, además, también agredió verbalmente al forense que reveló que estas momias eran falsas.



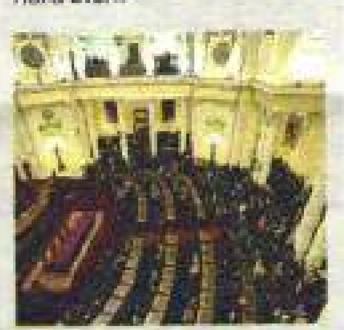
RAFAEL VELA INTIMIDA

El fiscal superior Rafael Vela Barba tuvo la ligereza de presentar una denuncia contra la periodista Karina Aliaga Neyra, del programa 'Contracorriente', muestra clara de intimidación.



OPINIONES DIVIDIDAS

Nuestra #EncuestaExpreso de esta semana reveló que el 50.4 % del público considera que el próximo Parlamento no será mejor, frente a un ajustado 49.6 % que confía en que lo hará bien.





Diario Expreso
@ExpresoPeru
diario_expreso



En realidad, la izquierda caviar sería una fachada de grandes lobistas. Resulta que Mirtha Vásquez (expremier de Pedro Castillo que en el 2022 ofreció la lista completa de Sarratea, y hasta ahora no la entrega) tiene como abogado a Dax Valero, el mismo de Fernando Zavala, CEO de Intercorp denunciado por las muertes en Trujillo, e investigado por el caso Lava Jato.

Esto ya se parece a Rutas de Lima y Marisa Glave, propietario e impulsora, respectivamente, de los peajes que Susana Villarán entregó a su financista Odebrecht. Tanto la empresa como la excongresista estuvieron patrocinados por César Azabache. ¿Coincidencia?

POLI AMPAY


Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machuca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal Nº 1995-0427
Depósito Legal Digital Nº 2025-01718
www.expreso.com.pe

Artículos firmados son absoluta

RENOVACIÓN POPULAR Y SOMOS PERÚ CRITICAN A JUÁREZ ATOCHE

"Comisión Odebrecht" investigaría a Graña

Existió un favorecimiento a las ahora llamadas Novonor y Aenza, señalan legisladores Esdras Medina y Héctor Valer.

RICARDO REYES ORTIZ

El congresista Esdras Medina, de Renovación Popular, planteará ante su bancada incluir el acuerdo con Aenza (ex-Graña) en la moción para crear una comisión investigadora al convenio con Odebrecht, ya que hasta la fecha no han resarcido todo el daño que hicieron al Estado.

"El lunes aperturamos la legislatura ordinaria, y me imagino que habrá junta de portavoces, pero el miércoles o jueves debe haber Pleno. Ahí se deben debatir los temas prioritarios y, dentro de ellos, estará esta moción para crear una comisión investigadora que evaluará el acuerdo con Odebrecht. También se debe incluir el acuerdo con Aenza (ex Graña & Montero)", afirmó.

EN LA MISMA MOCIÓN

Por otro lado, el parlamentario por Arequipa trató de explicar la actuación del fiscal Germán Juárez Atoche, quien aprobó una colaboración eficaz con información no corroborada o que el Equipo Lava Lato ya tenía en su poder.

"Ha habido un encubrimiento sistemático y, al final, se han protegido argumentando que no podían dar a conocer los acuerdos finales, lo que incluso va en contra de la determinación del Tribunal Constitucional", concluyó.

Por otro lado, el congresista Héctor Valer (Somos Perú) cuestionó la actuación del fiscal Juárez Atoche.

"Me parece un acto de rebeldía su actuación, toda vez que en el Ministerio Público existe un reglamento de disciplina y también un manual de funciones para todo funcionario. Él, en su calidad de persecutor del delito, debería ser mucho más eficaz en el cumplimiento de las sentencias de la administración de justicia constitucional", afirmó.



Congresistas vuelven al control político.

SE UNE A LA PROPUESTA

- Por su parte, el congresista Carlos Zeballos Madariaga también está de acuerdo con que se incluya el caso Graña en la comisión investigadora que crearía el Congreso para ver el acuerdo con Odebrecht.
- "Bueno, personalmente yo creo que sí se debe crear esa comisión investigadora, pero se necesitan indicios", comentó.

CONSIDERA REMIGIO HERNANI

Se necesita un ministro que dé soluciones contra la inseguridad

El exministro del Interior Remigio Hernani consideró que el país necesita un funcionario que aporte soluciones concretas frente a los altos índices de inseguridad ciudadana que atraviesa todo el territorio nacional.

Para el extitular del Ministerio del Interior (Mininter), es una buena estrategia declarar en emergencia a la Policía Nacional en el combate contra el crimen organizado.

"La PNP puede ser declarada en emergencia, pero a quien hay que declarar en emergencia en primer lugar es al ministro del Interior (Juan José Santiváñez), porque necesitamos un ministro que conozca el tema, busque soluciones y tenga ideas para solucionar el problema que agobia tanto a la población, que es la inseguridad ciudadana", dijo Hernani.

Asimismo, consideró que el actual titular del Mininter está más preocupado por los problemas legales de la presidenta Dina Boluarte.

"Al ministro no se le mueve ninguna pestaña, está aferrado al cargo con uñas y dientes y está más preocupado por la presidenta que por la PNP", expresó.



Hernani destacó que esta eventual medida debe incluir el fortalecimiento de los recursos tecnológicos, la eliminación de personal involucrado en corrupción, mejoras en la infraestructura policial y un mayor presupuesto para la inteligencia operativa.

"Tiene que hacerse una verdadera reorganización. Hay personal corrupto que tiene que ser expectorado. Hay que hacer muchas inversiones en tecnología", agregó.



AGENDA POLÍTICA

CÉSAR CAMPOS R.

Optimismo, cifras y realismo económico

El lunes 24, el ministro de Economía y Finanzas, José Salardi, en la primera conferencia ofrecida a la prensa, sorprendió con un anuncio impactante: la proyección establecida por su despacho del crecimiento del PBI para el 2025 llega al 4 %. Según Salardi, el cálculo se fundamenta en el avance de la inversión privada y en la alta cotización de los principales minerales de exportación. Aseguró también que el déficit fiscal no superaría el límite de 2.2 % y que la deuda pública se mantendrá en 33 % del PBI.

El optimismo del ministro es compartido por uno de sus antecesores, Waldo Mendoza, quien, a través de la red social X, señaló: "Términos de intercambio en su nivel más alto desde 1974, superávit comercial de US$ 24 000 millones en 2024, tasa de interés internacional bajando e inversión pública creciendo en enero a 45 por ciento anual. Crecer a 4 por ciento en este año puede ser una proyección conservadora".

Sin embargo, Mendoza también advierte: "El ministro de Economía tiene dos pruebas de fuego. Uno, no darle un centavo, ni en préstamo ni en aval, a Petroperú. Dos, parar la absurda propuesta del Congreso de elevar los beneficios tributarios al sector agroexportador. Costará trabajo, pero hay que hacerlo".

Por su parte, otro exministro del MEF, Luis Miguel Castilla, entrevistado en el programa Rumbo Minero de Willax TV, apoyó la factibilidad de ese nivel de crecimiento, pero anotó lo difícil que será en un año preelectoral, donde la burocracia detiene o atrasa importantes decisiones. Además, sostuvo: "El déficit fiscal cerró en 3.7 % y el compromiso es bajarlo a 2.2 % del PBI. Es un tremendo ajuste, será la prueba de fuego de Salardi".

> **"Este año, la dinámica de crecimiento va muy favorable y es porque tenemos una baja base de comparación en la primera mitad del año."**

En la línea escéptica se coloca Jaime Reusche, vicepresidente del Grupo de Riesgo Soberano de Moody's, quien pondera el buen cierre del 2024 con un crecimiento de 3.3 %, el más alto de la región en esta parte del hemisferio. "Este año, la dinámica de crecimiento va muy favorable y es porque tenemos una baja base de comparación en la primera mitad del año. Esto insinúa una continuidad en el curso de la economía, pero esperemos que en el segundo semestre se dé una pequeña ralentización del crecimiento. Un crecimiento por encima de ese 3.3 % va a ser bastante difícil este año" (Gestión, 27/02).

Un dato curioso: la orden ejecutiva de Donald Trump para que el Departamento de Comercio investigue lo relativo a la importación del cobre no nos afectaría significativamente, pues los EE. UU. representan apenas el 2.4 % y es el cuarto destino de nuestra exportación cuprífera. Asimismo, dicha investigación demorará no menos de nueve meses.

Salardi, un ministro que inspira enorme confianza entre los agentes económicos, se la juega en grande con la valla que él mismo se ha impuesto.



El proyecto de la detención preliminar se vería en el primer pleno de marzo.

ASEVERA CONGRESISTA RUTH LUQUE

Al Congreso no le interesa la detención preliminar

Critica la no convocatoria a un pleno extraordinario para restituir mecanismo legal en casos de no flagrancia.

WILBER TORRES

Van a cumplirse tres meses desde que el Ejecutivo observó la autógrafa que restablecía la detención preliminar en casos de no flagrancia. Sin embargo, pese a la supuesta preocupación mostrada desde el Congreso por acelerar la promulgación de esta modificación en el Código Penal, lo cierto es que ni siquiera lograron reunir la mitad de las firmas requeridas para convocar a un pleno extraordinario en el cual debatir y votar la autógrafa en cuestión.

Así lo denunció la legisladora Ruth Luque (Juntos por el Perú), quien informó que solo se lograron recolectar 26 de las 78 firmas necesarias, de acuerdo con el Reglamento del Parlamento, para convocar a un Pleno extraordinario durante la etapa de receso parlamentario.

"A pesar del alarmante avance de la criminalidad organizada, varias bancadas NO han firmado el pedido para un Pleno extraordinario que permita la restitución de la detención preliminar en casos de no flagrancia, observada interesadamente por el gobierno corrupto y asesino de Dina Boluarte", publicó la parlamentaria en sus redes sociales.

APROBADO EN COMISIÓN

Como se recuerda, el dictamen que restablece la detención preliminar en casos de no flagrancia fue aprobado por insistencia a inicios de febrero en la Comisión de Justicia del Congreso de la República. Sin embargo, norma se encuentra pendiente de ser ratificada en un próximo pleno del Poder Legislativo, el cual se espera tenga lugar cuando se inicie la nueva legislatura a partir de la próxima semana.



En esa línea, Luque también cuestionó la falta de iniciativa política para promulgar la autógrafa que brinda más herramientas al sistema de justicia para luchar contra la criminalidad en el país.

"Llegamos a 26 firmas, mientras la delincuencia sigue impune. ¿Por qué se niegan a dar herramientas a la justicia para detener a corruptos, extorsionadores, sicarios, violadores? ¿A qué le temen?", sentenció la congresista.

NO PUEDE DETENERSE

Por su parte, el Ministerio Público ha alertado desde sus redes sociales que, desde que entró en vigencia la Ley 32181, que eliminó la aplicación de la detención preliminar en casos de no flagrancia, no se puede solicitar esta medida restrictiva en delitos como tráfico de influencias, violación sexual, feminicidio, extorsión, organización criminal, terrorismo, tráfico ilícito de drogas, entre otros.

"La detención preliminar ayuda a proteger a las víctimas y a la sociedad. Asimismo, garantiza que los responsables enfrenten la justicia", ...có la Fiscalía en una pu- ...ón

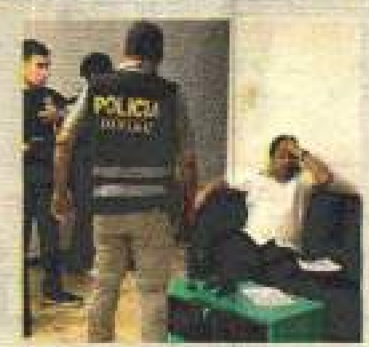
POR VINCULACIONES CON ORGANIZACIÓN CRIMINAL

Fuerza Popular suspende militancia de Amoroto

Luego del allanamiento de la Fiscalía en la vivienda del alcalde de Los Aquijes (Ica), Edward Amoroto Ramos, presuntamente vinculado a la organización criminal 'Los Acelerados del Sur', el partido Fuerza Popular anunció la suspensión de su militancia.

Mediante un comunicado, la organización que lidera Keiko Fujimori aclaró que Amoroto no es dirigente ni aspirante a candidatura dentro de la organización política.

Según indicó el partido, el burgomaestre solo tiene condición de militante, la misma que le fue suspendida de inmediato. Además, Amoroto tampoco ocupa cargos de representación.



SUSEL PAREDES A MILAGROS JÁUREGUI

La denuncia por llamar animales a homosexuales

Congresista de RP niega calificativo y señala que Paredes se opone a su proyecto que busca eliminar término feminicidio.

MARÍA TERESA GARCÍA

Las congresistas Susel Paredes (Bloque Democrático) y Milagros Jáuregui (Renovación Popular) se encuentran envueltas en un enfrentamiento por la ideología de género.

Paredes presentó una denuncia constitucional contra Jáuregui por infracción a la Constitución y discriminación, ya que, según dijo, la legisladora comparó a los homosexuales con animales.

"La congresista María de los Milagros Jáuregui ha dicho que los homosexuales somos animales. (...) Esto no puede pasar. Represento a millones de personas homosexuales, lesbianas y trans que son ciudadanos y ciudadanas del Perú. Tenemos DNI, somos peruanos y nadie nos va a quitar ese derecho. No voy a permitir, como congresista de la República, que a nosotros, los homosexuales, nos digan animales. Por lo tanto, voy a proceder en consecuencia", sostuvo Paredes.

Por su parte, la legisladora Milagros Jáuregui dijo a EXPRESO que la parlamentaria de izquierda miente con esa acusación, pues su posición está relacionada con su desacuerdo sobre la eliminación de la palabra feminicidio.

"Creo que todas las personas que han estado presentes en el evento saben que yo jamás me he referido a los homosexuales ni como locos ni de otra manera ofensiva. ¿Por qué tendría que mentir? Creo que es por el último proyecto de ley que he presentado, en el que pido que se elimine la palabra feminicidio", afirmó la legisladora.

RICHARD BARRUETA





Congresistas se enfrentan por la ideología de género.

RESPALDO

• **El Grupo Parlamentario Renovación Popular (RP) emitió un comunicado en el que condenó de manera enfática los actos de acoso e intimidación contra la congresista Milagros Jáuregui de Aguayo, tras la denuncia constitucional presentada por Susel Paredes.**



LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES

ANA JARA

No al uso indiscriminado de las acusaciones constitucionales

El próximo Congreso tiene harta tarea por delante en cuanto a reformas políticas, porque existen muchas distorsiones y uso abusivo de determinadas instituciones de control político, como las Acusaciones Constitucionales, que debieran tener ciertos parámetros para evitar su desnaturalización o, en su caso, uso indiscriminado, en mi opinión, porque bastaría hacer el recuento del número de estas presentadas en lo que va de este quinquenio, por parte especialmente de congresistas hacia la autoridad que, a su vez, los investiga por hechos de connotación penal.

En este caso, la fiscal de la Nación, que junto a otros altos funcionarios, miembros del Tribunal Constitucional, ministros, entre otros, goza de la prerrogativa del antejuicio político, una suerte de filtro en el foro político por excelencia que es el Poder Legislativo, para que pueda proceder, luego de un procedimiento en doble instancia —la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales y el Pleno del Congreso, respectivamente—, a la decisión de "haber lugar a formación de causa" por la presunta comisión de delito de función, una inconducta de carácter penal propia del cargo del servidor público, o por infracción a la Constitución, la que será ventilada posteriormente por la Corte Suprema, otro poder del Estado.

Si bien el ejercicio de una facultad legítima no puede considerarse delito, porque el congresista está investido de formular estas acusaciones, en concordancia con la ética, no debiera utilizarse esta institución como arma de contraataque o, si se quiere, de amedrentamiento contra el alto funcionario que indaga sobre determinados hechos de cariz penal que el legislador pudiera haber cometido. Lo que la ciudadanía lee entre líneas es: tú me investigas, yo te denuncio.

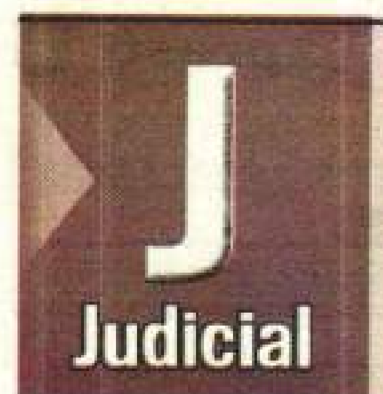
Aunque esta columna haga alusión a la lluvia de Acusaciones Constitucionales formuladas por parlamentarios contra la actual fiscal de la Nación y quienes le antecedieron en el cargo, me estoy refiriendo a aquellos que tienen carpetas fiscales abiertas con investigación preliminar, que es hasta donde se puede llegar con ellos, porque, curiosamente, también gozan de inmunidad o antejuicio político. Lo que correspondería hacer es darle un tratamiento diligente al pedido de la representante del Ministerio Público y, mediante un debido proceso, estimar o desestimar su recurso.

Si acaso las acciones ejecutadas durante las indagaciones o etapa preliminar de investigación en su contra, habiéndose considerado "No ha lugar a formular denuncia penal", hubiesen sido lesivas al honor del congresista y de su familia, sobre todo aquellas donde se irrumpe en sus domicilios mediante la figura de allanamientos —que son de corte traumático para el entorno familiar de la autoridad política—, estas debieran ejecutarse más bien cuando se estuviera en etapa preparatoria, donde ya existieran mayores y probados indicios de conducta delictiva.

Así como está regulado como delito la interposición de denuncias calumniosas (a sabiendas de que los cargos son falsos) de cualquier ciudadano ante una autoridad, sancionado por la legislación penal con carcelería de hasta tres años, también estimo que debiera ampliarse la figura contra aquellas denuncias maliciosas o de corte mediático sin prueba en concreto detrás, que se interpongan contra cualquier alto funcionario, incluido un congresista. El agravio al honor y la buena reputación deben ser bienes altamente protegidos por nuestro ordenamiento jurídico.

Urge, por tanto, regular la figura de Acusación Constitucional, restringiendo su uso por quienes son objeto de investigación por la autoridad contra quien se interpone. Asimismo, que el parlamentario u otra alta autoridad a quien se le reconociera su no culpabilidad pueda recurrir al fuero ordinario y denunciar los cargos calumniosos.

Es lo ético y lo justo.



CONFERENCIA MAGISTRAL

ANIVERSARIO DE CGR

Como parte de las actividades por el 95° aniversario de la Contraloría General de la República del Perú, la entidad organizó la conferencia magistral "Gobernanza y Rendición de Cuentas en las Entidades Fiscalizadoras Superiores" con autoridades Ecuador y Panamá.



PARA ANULAR CONDENA

URRESTI LUCHA

Una sala constitucional resolverá la apelación de Daniel Urresti a la condena de doce años que cumple por supuesta autoría mediata en la desaparición forzada de una persona, hace más de tres décadas. Anteriormente, se le había acusado de autor intelectual por el mismo hecho.





SALUD Y LIBERTAD

SANDRO STAPLETON

Entre la credibilidad de las empresas formales y el abuso de las municipalidades

La semana pasada, escribimos sobre el colapso del puente de Chancay, un evento que dejó al descubierto deficiencias en las infraestructuras críticas del país. Hoy, nos enfrentamos a una nueva tragedia: la caída del techo de un centro comercial en Trujillo, que pone nuevamente en evidencia las falencias en la fiscalización y la negligencia de algunas empresas. Ambos incidentes reflejan una realidad preocupante para las empresas formales en el Perú, que se ven atrapadas entre las críticas de la opinión pública, los abusos de las municipalidades y la falta de medidas efectivas contra la informalidad.

Tras estos dos eventos, muchas municipalidades han aprovechado la situación para salir a diversos distritos a presionar y sancionar indiscriminadamente a empresarios y emprendedores por diversos motivos. Se les ha dado la excusa perfecta para aparecer como los defensores de la seguridad, cuando los emprendedores formales sabemos que muchos de ellos no lo son y que, en el mejor de los casos, solo buscan recaudar fondos para sus municipalidades. De este modo, los justos están pagando por los pecadores.

Por un lado, los empresarios legítimos son sometidos a medidas restrictivas y, por otro, las inspecciones a los grandes centros comerciales han demostrado ser ineficaces. No se puede aplicar el mismo rigor de inspección a pequeños negocios, que son el sustento de muchas familias y que no representan riesgos públicos significativos.

El problema de fondo radica en cómo se manejan las inspecciones y fiscalizaciones a las empresas que cumplen con las regulaciones. Mientras los empresarios formales sufren cargas burocráticas y fiscalizaciones constantes, algunas empresas han pasado inspecciones sin un mínimo de rigurosidad. Tampoco podemos ignorar que la informalidad sigue siendo una problemática sin solución, representando alrededor del 80 % del mercado peruano, sin que estas actividades sean objeto de fiscalización alguna.

Es importante subrayar que ningún extremo es saludable. Las municipalidades deben garantizar la seguridad y el cumplimiento de las normas, pero sin caer en excesos. La fiscalización debe ser justa y proporcional, asegurando que los emprendedores puedan operar con confianza y sin el temor constante de ser objeto de abusos.

Sin un sistema equilibrado que proteja tanto a los consumidores como a los emprendedores, el Perú no podrá avanzar hacia un futuro económico más seguro y justo. Las empresas formales necesitan seguridad jurídica, fiscal y de infraestructura para seguir invirtiendo en el país.

Las autoridades deben ser responsables, transparentes y enfocarse en crear un entorno donde tanto los grandes como los pequeños empresarios puedan prosperar sin ser víctimas de un sistema que, en lugar de apoyarlos, los obliga a una constante lucha por sobrevivir.

@sandrostapleton

ANTE COMISIÓN DE JUSTICIA DE CONGRESO

Denuncian irregularidad en Caja de Pensiones

Funcionarios que fueron condenados, ahora estarían operando con la fachada de una administradora.

La Asociación de Propietarios de Inmuebles de la Caja de Pensiones Militar Policial, representada por Carlos Cumpa Seminario, denunció ante la Comisión de Justicia del Congreso, a una mafia enquistada en esa institución, con personajes que fueron condenados y encarcelados en el 2000.

Indicaron que estos ahora operan con un aparato de fachada llamada "Administradora de Comercio S.A". "Cometiendo sus fechorías, despojando de sus viviendas ilegalmente a cerca de 300 agraviados para revenderlas a sus allegados", manifestaron.

MALOS JUECES Y FISCALES

En este sentido, el representante Cumpa alertó: "No es posible que nuevamente la Fiscalía y el Poder Judicial, en esta oportunidad le dieron la mano a la supuesta Administradora de Comercio S.A. ¿Acaso no se dan cuenta de que se trata de un aparato de fachada quienes manejaban la Caja de Pensiones Militar-Policial?".

"Así se estarían ejecutando ilícitamente acciones destinadas a despojar a los desafortunados agraviados, simulando que estas viviendas son adjudicadas o vendidas a terceras personas, que resultan siendo ellos mismos y gente de su entorno", se lee en la denuncia.



Cuestionados personajes apuntan a institución.

300 FAMILIAS

- La denuncia se presentó el 10 de febrero ante el Congreso (registro N.° 535097), sobre la problemática que enfrentan hace más de veinte años cerca de 300 familias.
- El caso "Caja de Pensiones" fue un caso de corrupción a fin de los noventa.

Además, se señala que malos jueces y fiscales están a cargo de los procesos judiciales contra estos funcionarios corruptos través de su aparato de fachada.

"Exigimos que una comisión investigue de inmediato, en torno a estos hechos al margen de la ley cometidos por funcionarios de la Caja de Pensión Militar Policial", acotaron.



CON POLÉMICO HABEAS CORPUS

Sacan a juez que liberó a investigado

Nivar Trejo Luyo fue destituido del cargo de juez, por haber anulado una orden de captura a un investigado por corrupción, colocando un hecho inexistente en su resolución de habeas corpus.

Se trata del caso del regidor de Yarinacocha Guillermo Carbajal, quien logró su libertad gracias a que el ahora exmagistrado consignó falsamente que una sala superior había asumido acciones correspondientes al Ministerio Público.

Se comprobó que estos actos sí los había realizado un f[illegible] por lo cual ahora Trejo [illegible]

MINISTRO CRITICA QUE A ÉL LO QUIERAN ALLANAR, MIENTRAS A OENEGERO LE ARCHIVA CASO

Santiváñez emplaza a Espinoza por impunidad a Gorriti

Ante las informaciones de que la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, usaría dos testimonios sin corroborar de extrabajadores suyos, para allanarlo, el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, manifestó que esta treta es ilegal.

"Estas patrañas no sólo se exponen hoy, cuando la Fiscal de la Nación ha procedido a archivar presuntamente de forma irregular el caso del fiscalsupremo Pablo Sánchez que suspendió el allanamiento a las instalaciones de las oficinas de Gustavo Gorriti", señaló en un comunicado a nombre de su familia.

Calificó de "escandalosa" esta decisión de la funcionaria, y manifestó su sospecha de que un eventual allanamiento luego de que él la denunciara ante la Junta Nacional de Justicia y ante el Congreso de la República por la filtración de una diligencia reservada.

"En caso se genere tal atropello, he conversado con Lourdes, mi esposa, y les hemos explicado a mis menores hijos (Rafi, Marche y Dome), lo que esto significa, y afrontaremos esta infamia dentro del marco de la ley", acota Santiváñez.

Luego de incluirlo en investigaciones por supuestos abusos de autoridad y "Waykis", ahora se pretendería imputarle sobornos.

AFIRMA DEFENSA DE MAGISTRADOS

CAL usa su imaginación contra miembros de JNJ

Misma persona denuncia, evalúa denuncia y vota para sancionar a quienes investigan a Janet Tello.

CÉSAR ROJAS

En respuesta oficial al proceso que el Comité de Ética del Colegio de Abogados de Lima le ha abierto a los miembros de la Junta Nacional de Justicia, se presentaron dos escritos con descargos y solicitando la nulidad.

Wilber Medina Bárcena, abogado de Gino Ríos Patio, presidente de la JNJ, destacó el artículo 19, inciso b, del Reglamento de Procedimiento Disciplinario de los Colegios de Abogados del Perú.

"Establece como causal de justificación de responsabilidad disciplinaria el haber actuado en cumplimiento del deber y de sus sus funciones", señala la norma citada. Agrega que el tema ni siquiera tiene aún un informe instructor.

ACTO DE FUNCIÓN

La JNJ ha abierto un proceso preliminar a la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, y a cuatro jueces supremos más, por presunta falta grave. Declararon improcedente una casación al coronel PNP Julio Cadenillas, citando el texto de un artículo que no existe en el Código Procesal Civil desde el 2022.

"Estamos ante una denuncia fabulada", señala Medina, respecto a que el argumento de Mauro Leandro Martín, director de Ética, de que hay intenciones políticas para perjudicar a Tello, "no es un hecho probado, sino una mera especulación que es absurda".

"La supuesta intención de destitución es producto de la imaginación del denunciante (...) No existe duda de que la parcialidad reina y gobierna este procedimiento, pues Mauro Leandro Martín no solo tiene la condición de denunciante, sino también el cargo de presidente del Consejo de Ética y tiene la condición de instructor", se alerta.

Esto sí se condice con la realidad, ya que las imputaciones de Leandro son replicadas casi en su totalidad en el informe para investigar a los miembros de la JNJ.

"El mismo afirma en su denuncia y concluye en la resolución", añade Medina, en el sentido de que el director de Ética sería denunciante, juez y parte al mismo tiempo.



Señalan conflicto de intereses en Ética.

JUNTA NO ANULARÁ CASACIÓN

Medina también cuestiona que se pretenda imputar a la JNJ intención de cambiar la casación. Como ejemplo, recuerda que al magistrado Hugo Velásquez Zavaleta se le sancionó el año pasado por una sentencia sin motivación, pero no se modificó esta. Asimismo, recordó que la JNJ ya ha procesado a César San Martín, Ana Aranda, Elvia Barrios y Javier Arévalo, sin afectar la democracia.

NOTAS BREVES

CHÁVEZ NO IRÁ A DIROES

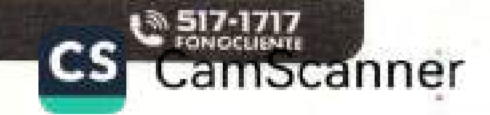
En vista de que una instancia del Poder Judicial le rechazó su pedido para trasladarse al penal de Barbadillo, Betssy Chávez presentará un recurso de reposición, anunció su abogado Raúl Noblecilla.

Este martes se inicia el juicio oral por el golpe de Estado de 2022, y la defensa considera que el penal anexo de Mujeres no es adecuado.

TRANSITORIA PERMANENTE

"Prorrogar por el término de tres meses, a partir del 1 de marzo de 2025, el funcionamiento de la Sala Civil Transitoria de la Corte Suprema de Justicia de la República", resolvió el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

De esta manera, otro sector del Estado prolonga la existencia de algo que debía ser temporal.





DESPIERTA PERÚ

GUISELLA VARGAS OCHOA

Congreso debe apurar ley para proteger a escolares del ciberacoso

Las comisiones de Derechos Humanos y Familia del Congreso deben apurar la aprobación de un urgente proyecto de ley cuya finalidad es proteger la vida de niños y adolescentes y ayudarlos a mejorar sus aprendizajes, prohibiéndoles usar celulares en los colegios para evitar que estén expuestos al cibercrimen, ciberacoso, y contenidos violentos y pornográficos.

Se trata del proyecto de ley 09933, que fue presentado el 14 de enero por un grupo de congresistas que están siguiendo el buen ejemplo de países como Australia, Francia y Nueva Zelanda, que prohíben el uso de celulares en colegios.

Urge su aprobación porque, según la Policía, los ciberdelitos se han incrementado en un 335 % en Perú en el último año, afectando a niños y adolescentes víctimas de pedófilos, secuestradores, extorsionadores, cárteles de droga y prostitución, que los contactan a través de videojuegos y redes sociales.

Además, la violencia escolar se ha incrementado en un 900 % en la última década, según datos del Observatorio Síseve del Ministerio de Educación (MINEDU). Mientras en 2014 hubo 2 029 casos, en 2024 más de 19 700 escolares fueron violentados física, sexual, verbal y psicológicamente por sus propios compañeros o algún docente o personal del colegio.

En muchos de estos casos, el ciberacoso fue realizado por estudiantes que usaban sus celulares y redes sociales para ridiculizar, extorsionar e incluso amenazar de muerte a sus compañeros y maestros, o viceversa.

Si bien hay escuelas que son coherentes y hasta piden a los padres y estudiantes firmar compromisos de honor para no llevar celulares ni tabletas a los colegios, hay escuelas que son tan permisivas que, en el recreo o incluso en horas de cómputo, sus alumnos ven pornografía y videojuegos de extrema violencia.

El Congreso y todos debemos evitar que los niños y adolescentes estén expuestos a contenidos que promueven y normalizan la falta de respeto, la burla, la crueldad, los suicidios, la anorexia y toda una cultura de autodestrucción y de violencia extrema que puede poner en peligro el futuro de nuestra sociedad.

Por eso, los parlamentarios deben aprobar esta ley, más aún teniendo en cuenta que las investigaciones científicas demuestran que la continua exposición a las pantallas y a contenidos violentos daña la salud mental y física, así como el desarrollo social y académico de los escolares, provocando aislamiento, adicciones y deterioro de su concentración, memoria y relaciones sociales.

Los estudiantes del Perú están rezagados en cuatro años, según la Prueba PISA. Necesitan desarrollar su autoconocimiento, atención plena, habilidades socioemocionales, capacidad de resiliencia, solución de problemas y conflictos de modo consciente y creativo. Necesitan más lectura de sanos contenidos, ejercicios, y juegos que incentiven la paz, el amor, el respeto, la alegría y la amistad.

El Perú necesita generaciones inmersas en una cultura de paz, con educación que promueva liderazgo y comunicación consciente para el bienestar, la sana convivencia y el desarrollo sostenible.

Que así sea, por el bien de todos. ¡Bendiciones!



LA ESPADA DE DAMÓCLES

JOSÉ IGNACIO CARRIÓN RICHARDSON

Trujillo: crimen sin castigo

Hace unos días escuchaba las declaraciones del gerente del Real Plaza de Trujillo sobre los luctuosos y tristísimos sucesos ocurridos el último 21 de febrero, y son francamente lamentables.

¿Qué diablos le importa a la gente si el centro comercial cumplía con los estándares técnicos si el techo se terminó cayendo? Y todavía, en un momento, dice —y eso sí me pareció de un cinismo absurdo—: "Nosotros tratamos de cumplir los estándares incluso por encima de lo que pide la norma". ¡Se cayó el techo y hubo seis muertos!

¡Esto NO ha sido un accidente! ¡Esto ha sido negligencia! ¡Y alguien tiene que pagar! Los peruanos estamos con el corazón roto después de escuchar cómo una mujer, su esposo y su hija de 2 años encontraron la muerte cuando el techo de un patio de comidas se les vino encima y acabó con sus vidas, acabó con todo.

Trujillo vive una tragedia que ha dejado una cicatriz en el corazón del país. Un suceso devastador que generó pánico, dejó muertos y heridos, y cierne sobre nosotros aún la incertidumbre sobre la posibilidad de que algunas personas sigan atrapadas. El silencio por parte de los dueños del centro comercial solo ha intensificado todavía más la indignación de la comunidad.

Diversas investigaciones periodísticas han consultado a expertos en estructuras, quienes sugieren que la acumulación de agua de lluvia —o lluvia empozada— pudo haber generado un peso excesivo sobre la instalación, llevando a que la estructura cediera.

En una ciudad donde las precipitaciones son frecuentes, resulta incomprensible que no se hayan previsto los riesgos asociados a un sistema de drenaje deficiente o con falta de mantenimiento. Este hecho evidencia graves fallas en el diseño y en el mantenimiento preventivo, y pone en tela de juicio la efectividad de los protocolos de seguridad que deberían proteger a los usuarios.

Es imprescindible que se realice una investigación exhaustiva para determinar las responsabilidades y sancionar a los culpables. La omisión de inspecciones técnicas periódicas, tanto por parte de los administradores del centro comercial como de las autoridades encargadas de la fiscalización, ha permitido que condiciones tan críticas se conviertan en una realidad que pone en riesgo la integridad de las personas.

La implementación de tecnologías de monitoreo y sistemas de alerta temprana, junto con un riguroso mantenimiento, son medidas que podrían prevenir futuros incidentes. Un mantenimiento adecuado asegura que los equipos y sistemas funcionen de manera óptima, minimizando fallas y aumentando la seguridad.

Este trágico suceso en Real Plaza Trujillo debe servir como un llamado urgente a replantear y fortalecer los protocolos de seguridad en espacios públicos. La ciudadanía merece confiar en que la infraestructura que utiliza diariamente está diseñada y mantenida para protegerla.

Lo peor de todo es que esta tragedia no es un incidente aislado, es un hecho más de los tantos que han enlutado nuestra historia como consecuencia de la negligencia y la falta de previsión y, de todo corazón, aunque con poca fe, espero que tragedias como esta nunca vuelvan a repetirse.



DERECHO DE GUERRA

MARTHA MEIER M.Q.

Con el techo cayó la máscara

La tragedia del Real Plaza de Trujillo dejó seis muertos, más de ochenta heridos y un joven futbolista a quien debió amputársele la pierna. Esa fue la noticia, pero el problema del desplome del techo desnudó la reacción tardía, la frialdad y la reticencia del grupo Intercorp para asumir responsabilidades.

La prioridad debió ser el duelo y la solidaridad con las familias, pero fue una respuesta de limpieza de su imagen corporativa. Ningún directivo conocido o de peso dio la cara con humildad y compasión. Un portavoz tuvo acceso a casi todos los canales de TV y diarios para responder con tecnicismos y medias verdades. La excusa ensayada fue: las lluvias. ¿En serio, las lluvias cíclicas y preanunciadas? ¿Las lluvias en un país ubicado en el cinturón de fuego, cuyas construcciones deben estar preparadas para terremotos, hicieron que el techo se desplome?

La indolencia mostrada por Intercorp y su presidente del directorio, Carlos Rodríguez-Pastor P., y de reconocidos directivos, como el exministro de Economía Fernando Zavala, entre otros, daña profundamente al sistema de libre mercado.

Lo más alarmante ha sido la actitud de buena parte de la prensa. Mientras en cualquier país con instituciones sólidas esto desataría investigaciones de fondo y cuestionamientos éticos, aquí hemos visto titulares indulgentes, coberturas orientadas a proteger a la empresa y hasta justificaciones técnicas; más que periodismo, hubo relaciones públicas. Periodistas hicieron de felpudos, con excepción de Sol Carreño, Augusto Thorndike y, muy especialmente, Milagros Leiva. Pocos estuvieron a la altura de los hechos. El silencio del grupo responsable y la complicidad de medios que callan y no hacen un seguimiento para que el caso sea sancionado hace que el sistema entero se debilite.

El comportamiento de Intercorp indigna a todos y alimenta la percepción de que el gran empresariado opera impunemente y que las instituciones están al servicio del dinero y no de la población. Cada vez que un grupo económico mira hacia otro lado ante una tragedia, y cuando los medios se pliegan a su narrativa, se amplía la brecha entre la población y el modelo económico, abonando el terreno a los radicalismos de izquierda, con sus promesas de justicia.

El desprestigio del capitalismo no resulta de sus opositores, sino de malos empresarios. Son ellos quienes erosionan la confianza en el libre mercado, quienes hacen que la gente vea a la empresa privada como un ente abusivo e impune. Y cuando la ciudadanía ya no confía en las reglas del juego, busca otras opciones. El populismo y la izquierda radical no aparecen espontáneamente, son la respuesta a estas crisis de legitimidad.

Proteger el modelo que le ha permitido crecer al Perú y disminuir la pobreza empieza por defenderlo con acciones concretas de parte del empresariado. Los medios que minimizaron la tragedia deberían recordar que la credibilidad es un recurso no renovable. Porque cuando el techo cae y la impunidad es la única respuesta, lo que realmente se desploma es la confianza en todo el sistema.





TRINCHERA **LIBRE**

FRANCISCO DIEZ-CANSECO(*)

¿Y América Latina?

Hace algunas semanas, el secretario de Estado norteamericano, Marco Rubio, declaró que "no es normal que el mundo tenga una potencia unipolar... finalmente llegaremos a un punto en el que tendremos un mundo multipolar con poderes en diferentes partes del planeta".

Esta aseveración, que pasó desapercibida, refleja, sin embargo, lo que parece ser la estrategia global del gobierno de Donald Trump: el reconocimiento de la existencia de tres superpoderes globales identificados con Estados Unidos, China y Rusia, y el abandono de la política de defensa de la democracia y las libertades fundamentales en el mundo, en el marco de la regresión a un imperialismo próximo al que caracterizó a los EE. UU. de fines del siglo XIX y mediados del siglo XX, como lo ponen en evidencia sus amenazas de tomar Groenlandia y el canal de Panamá por la fuerza, así como la evidente intención de llegar a una "paz" en Ucrania a través de una repartija de ese país con el invasor y genocida Vladimir Putin, lo que condujo al sonado altercado ocurrido anteayer entre el presidente ucraniano Zelensky y Trump en el propio despacho que ocupa este último en la Casa Blanca.

Aún no he visto ninguna expresión de solidaridad de los países latinoamericanos con Panamá frente a las antedichas declaraciones de Trump sobre la "recuperación" del canal de ese país por parte del régimen de EE. UU. Y tampoco una reiteración del apoyo a Ucrania cuando Trump declaró que Zelensky es un dictador —así lo hizo— y la delegación norteamericana se negó a votar a favor de una moción, aprobada por Naciones Unidas, condenando la invasión rusa de ese país, en lo cual coincidió con Corea del Norte, gobernada por una casta corrupta, totalitaria y aliada de Putin.

Hemos celebrado, quienes rechazamos el mercantilismo y la hipocresía de los caviares o woke, el cierre del USAID, realmente convertido en un antro al servicio de esa corrupta fauna. Pero lo que no se está percibiendo es que esta es también una medida enmarcada en la política aislacionista de Trump: ¿quién le impide ahora cobrar a las naciones que han recibido la ayuda norteamericana el valor monetario de lo que han percibido, como lo pretende hacer con Ucrania, a la que ha coaccionado para compartir sus riquezas de indispensables minerales raros en retribución por el apoyo que ha recibido para repeler al ejército de Putin?

El abandono de los antiguos planteamientos de la pax americana se manifiesta también en el apoyo público del vicepresidente JD Vance a un partido de ultraderecha neonazi que acaba de obtener una importante votación en Alemania y que puede ser, luego de Trump, el próximo presidente de EE. UU.

Frente a ello, debemos avanzar con paso firme y procurar la consolidación de un gran frente en América Latina que defienda nuestros legítimos intereses y principios democráticos.

Tenemos que resucitar el viejo ideal de la integración latinoamericana.

(*) Presidente de Perú Nación
Presidente del Consejo por la Paz



DIÁLOGOS DE FE

P. PABLO LARRÁN GARCÍA

Por los caminos del Señor

Hola...

La historia que voy a contarte hoy está narrada en el libro titulado La Odisea. En ella, un soldado griego llamado Odiseo, casado con Penélope, fue enviado a la guerra de Troya, la cual se prolongó durante diez años.

Antes de partir, Odiseo dejó en Ítaca, su tierra natal, a su fiel perro Argos, un animal de extraordinaria belleza, confiándolo al cuidado de su esposa.

Terminada la guerra de Troya, Odiseo emprendió el regreso a Ítaca. Entre la guerra y el viaje de retorno, pasaron veinte años. Odiseo tenía muchos enemigos y, al llegar finalmente a su hogar, decidió seguir el consejo de la diosa Atenea: para evitar ser reconocido, debía disfrazarse de mendigo.

Así, vestido humildemente, ni su esposa Penélope, ni sus familiares ni sus amigos pudieron reconocerlo. Al llegar a casa, su fiel perro Argos estaba en la puerta. Apenas podía moverse, estaba flaco y desmejorado por el paso de los años. Sin embargo, cuando Odiseo llegó donde estaba Argos, ambos se miraron fijamente a los ojos y Odiseo se conmovió hasta las lágrimas. No quería ser reconocido; sin embargo, Argos sí lo reconoció: sus orejas se alzaron y agitó su cola en señal de cariño. Poco después, Argos murió.

Historias como esta nos recuerdan el verdadero significado del cariño, el afecto y, sobre todo, la fidelidad. Odiseo y Argos no se reconocieron por la apariencia física, ya que Argos no era el lozano perro de veinte años atrás y Odiseo, disfrazado de mendigo, no fue reconocido por nadie. Pero ambos se reconocieron con los ojos del corazón.

Esta escena me recuerda una frase de El Principito, donde se dice: "Solo con el corazón se pueden ver las cosas bellas de la vida".

Sin abandonar esta historia, quisiera llegar a este miércoles que marca el inicio de la Cuaresma. Este año, además, tiene un significado aún más profundo, pues celebramos el Jubileo de la Esperanza. Los próximos cuarenta días, hasta la Semana Santa, nos llaman a la reflexión y al compromiso, y podrían guiarnos por el camino de la recuperación de los valores, de la solidaridad y de la fraternidad.

"Un amigo es aquel que te conoce y, aun así, te ama". —San Agustín

Gracias por llegar hasta aquí. Hasta la próxima semana. ¡Que Dios nos bendiga!

Contáctanos en el canal de YouTube: @PadrePablo



AL **FILO** DE **LA** NOTICIA

FABIOLA MORALES CASTILLO (*)

Ni seguridad, ni ciberseguridad

El domingo pasado, nos condolíamos por los muertos y heridos causados por el desplome de parte del techo del patio de comidas del C.C. Real Plaza de Trujillo, un hecho de clara falta de seguridad que pudo y debió prevenirse; y ahora nos sorprende la noticia de un ataque de hackers contra el derecho a la privacidad de los datos personales de los clientes de las farmacias del mismo grupo económico Intercorp que, por cierto, ya sufrió otro, en aquella vez, contra los clientes de Interbank, sin duda, una falta de ciberseguridad.

Es válido preguntarnos entonces: ¿Este grupo económico no es capaz de asegurar la seguridad y la ciberseguridad de sus clientes? ¿O le basta con soltar en las plazas mediáticas a sus gerentes y funcionarios que, con cara de palo, solo saben responder que "no se explican por qué fallaron las estructuras en su local de Trujillo"? ¿No saben que la delincuencia informática existe? ¿No saben que también, como en el caso de las estructuras, se pueden prevenir estas tragedias del robo de información íntima, que vulnera a las personas que han confiado sus datos al banco o a las farmacias?

El riesgo del uso indebido de los datos personales existe, como existe el derecho de los clientes a que la información que entregan a las empresas o instituciones por diversos motivos sea debidamente resguardada y protegida; porque, de lo contrario, se está poniendo a estas personas en manos de delincuentes que, con facilidad, pueden proceder a su geolocalización para extorsionarlas, robarlas o secuestrarlas; o, al menos, vender sus datos a grandes compañías de marketing que —todos tenemos la experiencia— nos llaman al teléfono celular, de manera insistente, para vendernos sus productos.

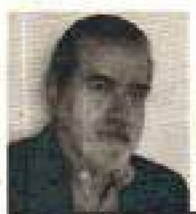
Ahora resulta que nuestros datos personales, que con tanta prolijidad nos solicita y exige el banco, no se guardan en una caja fuerte, sino que, probablemente para recortar gastos, exponen a sus clientes a merced de los delincuentes informáticos por falta de sistemas de ciberseguridad que protejan su información digital. Lo mismo en el caso de las farmacias, que no solo nos solicitan el número del documento de identidad, incluso a "cambio de puntos" ofreciendo descuentos, sino que también guardan nuestro número de teléfono y dirección cuando solicitamos pedidos por "delivery", que, por cierto, nos lo cobran aparte.

Los negocios, al igual que deben velar por la seguridad de sus locales físicos, deben también hacerlo con sus recursos digitales frente a ciberataques que sustraen información confidencial e íntima, como los datos financieros, particularmente de sus clientes, que se los confían. Hay especialistas y compañías de prestigio que ofrecen estos servicios de ciberseguridad, una inversión que toda empresa financiera con un mínimo de seriedad debe contratar; pero pareciera que algunas no se han enterado.

Primero el banco y ahora las farmacias: un segundo ataque de los ciberdelincuentes al mismo grupo económico ya no parece ser una casualidad, sino un evidente desinterés por protegerse y proteger a sus clientes del acopio ilegal de sus datos personales.

La ciberseguridad viene de la mano con el desarrollo de las TI (tecnologías de la información), que no se puede descuidar y que es necesario colocar sobre la mesa de la discusión pública, como "la geolocalización, los sistemas de vigilancia y la interceptación ilegal de las comunicaciones", que, con amplitud y profundidad, el politólogo Juan de la Puente desarrolla en su libro La humanidad vigilada. ¿El fin de la intimidad?, que es imprescindible leer para entender estos nuevos retos del siglo XXI.

(*) Excongres[illegible]



LINTERNA DE POPA

JORGE BACA CAMPODÓNICO

La Variación de Existencias y el PBI

La importancia de la correcta estimación de la variación de existencias

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha revisado las proyecciones macroeconómicas del MEF para 2025, destacando un crecimiento estimado del 4%, que contrasta con el 3.1% previsto en el Presupuesto Público, lo que posicionaría al Perú como la segunda economía más dinámica de la región.

Según el ministro, esta proyección optimista está respaldada por el impulso a la inversión pública y privada, la estabilidad en los precios de las materias primas y un entorno macroeconómico favorable. Sin embargo, el inicio de una guerra comercial abierta, anunciada por la administración Trump, parecería ir en contra de las premisas del ministro. En esta entrega analizamos el impacto que la variación de existencias tendrá en la reactivación de la inversión en 2025.

En las cuentas nacionales, la variación de existencias es un componente clave para entender la evolución futura de la producción y el consumo en una economía. La variación de existencias se calcula como la diferencia entre el valor de las existencias al final del período y al inicio del mismo. Este valor puede ser positivo (si las existencias aumentan) o negativo (si disminuyen). Es importante porque refleja las decisiones de producción y consumo de las empresas y, por lo tanto, afecta el cálculo del Producto Bruto Interno (PBI). Básicamente, la variación de existencias estima los cambios en los inventarios de bienes que tienen las empresas durante un periodo específico (trimestral o anual).

Los componentes principales de la variación de existencias son:

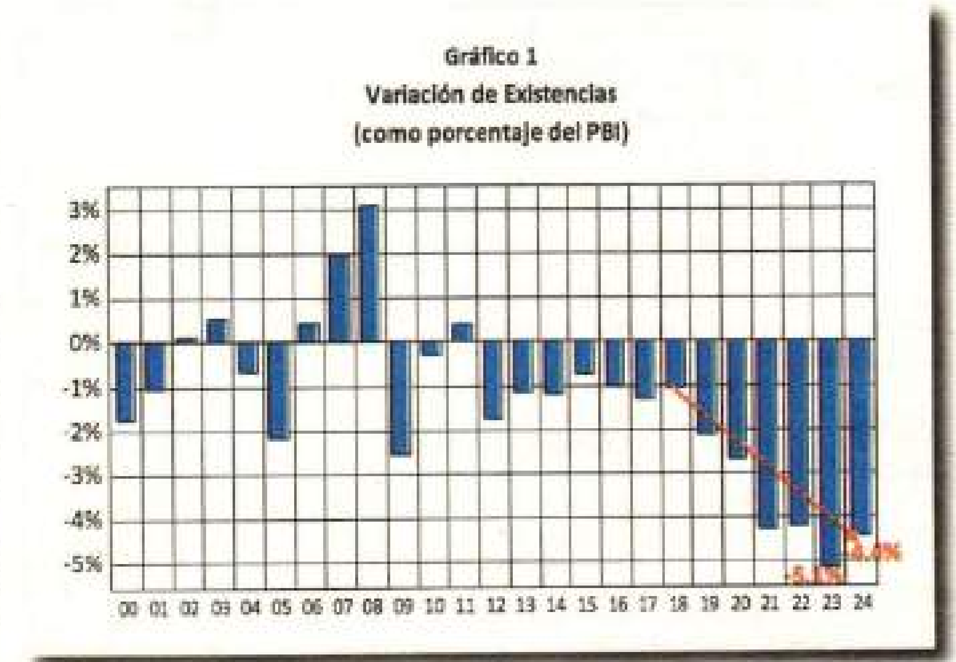
(i) Materias primas, que son los insumos que las empresas tienen almacenados para su uso futuro en la producción.

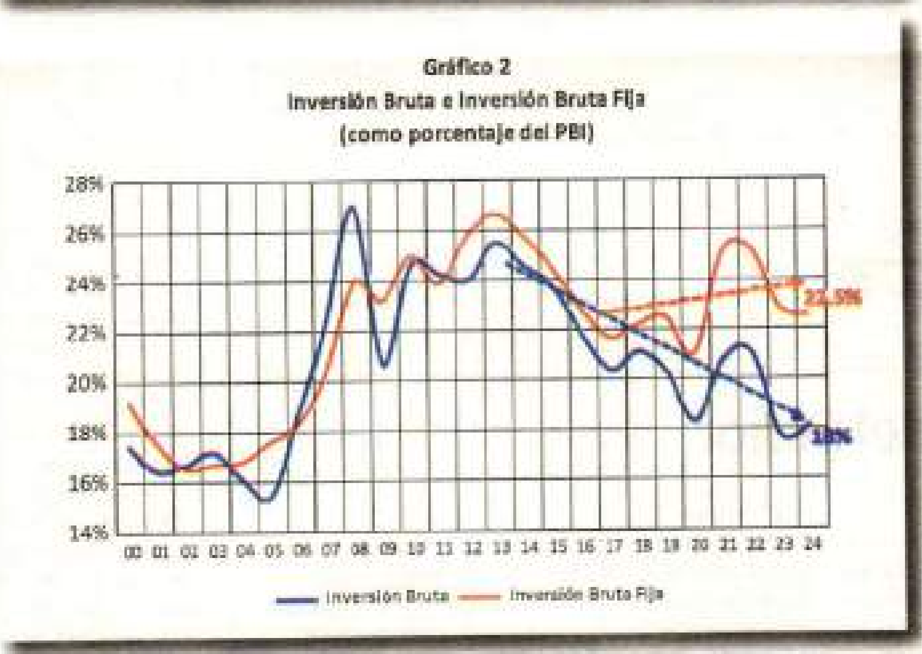
(ii) Productos en proceso, que son los bienes que están siendo fabricados pero que aún no están completos.

(iii) Productos terminados, que son los bienes que ya están listos para ser vendidos pero que aún están en los inventarios de las empresas.

(iv) Suministros, que son otros materiales que no están directamente involucrados en el proceso de producción, pero que son necesarios para sus operaciones.

Dependiendo de su valor, la variación de existencias puede tener un impacto significativo en el cálculo del PBI. En particular, la variación de existencias se incluye en la componente de la inversión del PBI, ya que representa una forma de inversión en bienes no consumidos. Un aumento en las existencias indica que la producción ha superado a la demanda, lo que puede reflejar un crecimiento económico.





La variación de existencias es un indicador útil para el análisis económico y la formulación de políticas. Permite a los analistas y responsables de la política económica entender mejor la dinámica de la oferta y la demanda, así como identificar posibles desequilibrios en la economía. Por ejemplo, un aumento prolongado en las existencias puede sugerir un exceso de capacidad productiva, mientras que una disminución sostenida puede señalar una fuerte demanda de bienes no satisfecha.

¿Cuál ha sido la evolución de la variación de existencias en el Perú en los últimos años? En el Gráfico 1 se presenta la evolución de la variación de existencias para el período 2000-2024. Para evitar distorsiones por la inflación, la variación de existencias está expresada en porcentaje del PBI. Observamos que la caída de la variación de existencias ha estado por encima del 4% del PBI en los últimos cuatro años. Además, la caída de la variación de existencias ha sido constante desde 2012.

¿Qué significa que la variación de existencias sea negativa por tantos años consecutivos? Significa que las empresas están liquidando sus inventarios de forma sostenida. Un ejemplo es el caso del sector inmobiliario. Las empresas en este sector siempre cuentan con un stock de edificios u obras en proceso de construcción. Una caída consistente de las existencias en este caso significa que las empresas están vendiendo sus propiedades, pero no están reponiendo sus stocks.

La gravedad del problema se refleja en el porcentaje del PBI que estas existencias representan dentro del estimado del PBI. Caídas de 5.1% o 4.4%, como las observadas en 2023 o 2024, significan una reducción del PBI de similar magnitud y revelan un significativo desbalance económico.

Este impacto lo vemos cuando analizamos los niveles de inversión bruta y los niveles de inversión bruta fija. La inversión bruta, también conocida como formación bruta de capital, incluye todos los gastos en activos que se utilizan en la producción de bienes y servicios durante más de un año, incluyendo la variación de existencias, y es la que se debe utilizar para tomar decisiones de política económica. Por su parte, la inversión bruta fija se refiere específicamente a la adquisición de activos fijos, que son bienes tangibles utilizados en la producción durante más de un año, como edificios, maquinaria y equipos, pero excluye la variación de existencias.

En el Gráfico 2 se presenta la evolución de la inversión bruta y la inversión bruta fija para el período 2000-2024, expresadas como porcentaje del PBI. Observamos que, mientras la inversión bruta (en azul), como porcentaje del PBI, presenta una clara tendencia decreciente, llegando a representar apenas el 18% del PBI en 2024, la inversión bruta fija, que no incluye la variación de existencias (en rojo), presenta una tendencia creciente, habiendo llegado a 22.5% en 2024.

Si las autoridades utilizan la inversión bruta fija como indicador de la situación de la inversión, pueden llegar a tomar decisiones muy diferentes a las que se tomarían si se utilizara la inversión bruta. Pareciera que el ministro de Economía estuviera utilizando la inversión bruta fija para sus proyecciones para este 2025. Habría que ser más cautelosos en las proyecciones económicas, sobre todo tomando en cuenta la situación incierta de la economía mundial.

(El contenido de esta columna se puede consultar en http://www.prediceperu



REFLEXIONANDO

JOSÉ LINARES GALLO

Agroexportación para la costa, sierra y selva del Perú

El Perú ha logrado consolidarse como un actor clave en el mercado agroexportador mundial. A pesar de sus dificultades geográficas y climáticas, el país ha sabido aprovechar su diversidad de climas y su ubicación estratégica para posicionar productos agrícolas en mercados altamente exigentes, representando el 17.1% de las exportaciones totales. En 2024, las agroexportaciones alcanzaron un récord de US$ 12.798 millones, un crecimiento del 21.4% impulsado por la alta demanda internacional. Sin embargo, aún existe un potencial sin explotar que podría convertir a la agroexportación en un verdadero motor de desarrollo sostenible.

La Ley Agraria del 2000 permitió que se expandieran cultivos en terrenos áridos, generando empleo formal y descentralizado. Gracias a inversiones en riego tecnificado y a la firma de Tratados de Libre Comercio (TLC), los productos peruanos han encontrado espacio en mercados como Estados Unidos, China y Europa. El impacto en el empleo ha sido significativo: en 2011, el sector daba trabajo a 218 mil personas; en 2023, esa cifra se duplicó a 489 mil trabajadores, lo que demuestra que la agroindustria no solo genera riqueza, sino que la distribuye.

¿Puede la agroexportación seguir creciendo? La respuesta es sí, pero con condiciones. Para expandir el sector y fortalecer su competitividad, el Estado debe asumir un rol más activo. Un punto crucial es el acceso al agua. La costa peruana, donde se concentra la mayor parte de la producción agrícola de exportación, carece de recursos hídricos suficientes. Mientras tanto, la selva posee abundantes reservas de agua que podrían ser redirigidas a través de infraestructura adecuada. Si el país ha sido capaz de transformar desiertos en valles agrícolas, puede también superar este desafío con inversión y planificación estratégica.

Además, la minería y la agroexportación no deben verse como sectores en conflicto. Actualmente, el 63% de nuestras exportaciones provienen de la minería, sin embargo, los proyectos mineros solo ocupan el 1% del territorio nacional. Esto demuestra que hay suficiente espacio para que ambos sectores coexistan y se complementen. Apostar por la agroexportación no significa renunciar a la minería, sino diversificar la economía y generar más empleos en sectores intensivos en mano de obra.

A pesar de sus avances, la agroexportación peruana enfrenta retos que pueden frenar su crecimiento. La competencia global es intensa, y cumplir con los estándares fitosanitarios y de calidad es indispensable para acceder a mercados internacionales. También es fundamental mejorar la integración de pequeños agricultores en la cadena agroexportadora, promoviendo su formalización y acceso a financiamiento.

El sector necesita además proyectos de irrigación de gran escala, como Chavimochic, Chinecas, Majes Siguas y la ampliación de Olmos, que permitirían sumar casi 200,000 hectáreas a la frontera agrícola. De concretarse estas inversiones, el Perú podría aumentar en un 80% la superficie de cultivos de exportación, impulsando aún más la economía.



A pesar de sus avances, la agroexportación peruana enfrenta retos que pueden frenar su crecimiento. La competencia global es intensa, y cumplir con los estándares fitosanitarios y de calidad es indispensable para acceder a mercados internacionales.



Otro aspecto que considerar es el impacto de la legislación sobre la competitividad del sector. La reforma agraria de 2020 aumentó el impuesto a la renta de las empresas agroindustriales del 15% al 25%, lo que podría frenar nuevas inversiones. Actualmente, se debate en el Congreso una nueva Ley Agraria que reduciría nuevamente este impuesto al 15%, con el objetivo de atraer más capital y formalizar a pequeños productores. Si bien esto implica un costo fiscal de S/. 20,000 millones en los próximos 10 años, el retorno en empleo y crecimiento económico justifica la medida.

El panorama agroexportador es prometedor, pero requiere decisiones estratégicas. En 2025, se espera diversificar los productos exportados y abrir nuevos mercados internacionales. Productos como la palta, uva, arándanos, café y cacao han demostrado su competitividad, pero es necesario integrar a la sierra y la selva en este modelo de crecimiento, con productos como frutas exóticas y los cereales y tubérculos andinos de gran calidad nutricional, que se sirven en los mejores restaurantes del mundo. La implementación del Megapuerto de Chancay reducirá en 10 días el tiempo de envío a Asia, lo que permitirá colocar productos peruanos en mejores condiciones de frescura y competitividad.

La agroexportación es una oportunidad real para transformar la economía peruana. Su crecimiento no solo depende del sector privado, sino de políticas públicas que garanticen inversión en infraestructura, acceso al agua y una legislación favorable. Si el país logra superar estos retos, el sector agroexportador podría consolidarse como un pilar aún más fuerte para el desarrollo nacional, generando empleo, divisas y estabilidad económica para miles de peruanos, contribuyendo a reducir, significativamente, la pobreza y pobreza extrema que sigue creciendo en nuestro país a pesar del aumento del PBI.



CAFÉ JURÍDICO

ELIZABETH ZEA MARQUINA

Libertad de empresa en el Perú

En nuestro país, la libertad económica de hacer empresa tiene amparo constitucional. Al promover las diversas actividades económicas, el Estado peruano genera oportunidades laborales e incentiva el flujo financiero diversificando los mercados.

Sin embargo, no es una libertad absoluta; todo lo contrario, los empresarios deben regular su actividad conforme al ordenamiento jurídico. Esta regulación puede ser de orden ambiental, laboral, sanitario, entre otros, siempre cautelando el bien común.

Ahora bien, la sobrerregulación no siempre genera empresas más responsables; todo lo contrario, le abre la puerta a la informalidad. Hemos llegado al 70 % de informalidad laboral, la cual no se puede superar con más leyes que creen beneficios laborales que solo aplican al mercado laboral formal, dejando de lado los incentivos fiscales para promover una mayor formalización de las empresas.

En este punto, no se ha llegado a entender realmente qué significa promover empresa, pues no solo es facilitar su creación, sino generar condiciones que hagan posible que las empresas se vuelvan responsables y se mantengan en el tiempo. ¿Cuántas normas existentes están pensadas en que las empresas se fortalezcan y se diversifiquen? Pocas.

Hemos apostado por enfrentar derechos como el de la libertad de empresa con el derecho al trabajo, privilegiando normativas que crean días no laborables, bonos e incentivos económicos para los trabajadores sin pensar que la realidad empresarial en nuestro país es diversa y torna estos beneficios en inalcanzables.

Nos estamos olvidando de promover la competencia en el mercado respetando el interés público con la finalidad de que mejore la calidad de vida de las personas. Esto no significa que las empresas sean irresponsables con sus trabajadores o con el entorno; todo lo contrario.

Conforme a nuestro régimen constitucional económico, la libertad empresarial debe interpretarse con otros principios y derechos a los cuales está vinculada, como la iniciativa privada, la cual el Estado debe respetar y garantizar; con el derecho a asociarse, a generar riqueza, a elegir libremente a qué actividad dedicarse y poder vivir de ella, pero, sobre todo, con la dignidad de la persona.

Entender que promover empresa en el Perú no se logra mediante una regulación rigurosa y estricta, con requisitos engorrosos y muchas veces inaccesibles, sino con incentivos y una fiscalización continua de sus obligaciones legales y asumiendo su responsabilidad frente a los daños que pueda generar el desarrollo de su actividad.

Nos preguntamos por qué tenemos empresas que contaminan, que no pagan sueldos decorosos, que no cumplen con las condiciones de trabajo, empresas que le sacan la vuelta a la autoridad fiscal. Pues la respuesta es simple: porque el Estado peruano hace tiempo renunció a su rol supervisor y de sanción efectiva, porque la corrupción y la burocracia campean en los gobiernos municipales y porque la indiferencia es la característica principal de las autoridades competentes.

Sin poderes públicos que supervisen de forma oportuna el ejercicio de la libertad empresarial, no tendremos nunca empresas responsables.



LA QUINTA COLUMNA

FERNÁN ALTUVE-FEBRES

El aniversario de Marcelino Oreja

Este 13 de febrero hemos tenido la satisfacción de celebrar los primeros 90 años de una personalidad central en la historia contemporánea de España. Nos referimos a Marcelino Oreja Aguirre, celebre canciller durante la transición española.

Miembro de una familia de renombrados políticos y empresarios vascos. Su padre, el valiente diputado tradicionalista Marcelino Oreja Elósegui, fue victima de un ataque de terroristas el 5 de octubre de 1934, falleciendo cuatro meses antes del nacimiento de su hijo unigénito quien recibió el honor de tener por padrino de bautismo al rey legitimo don Alfonso Carlos.

Ahora bien, ese drama que marcó su vida sirvió para hacer de Oreja Aguirre, uno de los más distinguidos exponentes de una generación que buscó en el valor cristiano del "perdón" la vía idónea para conseguir la reconciliación de las llamadas dos "Españas" y con el fin de lograr desterrar el odio entre españoles.

Diplomático de carrera, se formó junto al famoso internacionalista y canciller Fernando Castiella y Maíz (1907-1976). Figura importantísima y muy querido en el Perú donde se desempeñó como embajador entre 1948 y 1951. Es por ello por lo que don Marcelino siempre ha profesado un especial aprecio por los peruanos y ha conservado muchas remembranzas limeñas de su maestro.

Al producirse la transición española en 1976, el jefe del Estado y Adolfo Suárez convocaron a Marcelino Oreja para desempeñar el Ministerio de Asuntos Exteriores, conscientes ya, de que por entonces era uno de los mas importantes portavoces de la derecha democrática postfranquista que había reunido a notables figuras socialcristianas bajo el nombre de "Grupo Tácito".

Después de su brillante desempeño como canciller, como delegado del gobierno en el País Vasco, como diputado por Guipúzcoa, en 1979 y en 1982, Marcelino Oreja pudo dedicarse a uno de sus proyectos más importantes de su vida pública: su vocación europeista. Gracias a esta vocación, y a su personalidad pluralista, en 1984, fue propuesto por el presidente socialista Felipe Gonzales para asumir la secretaría general del Consejo de Europa obteniendo una amplia mayoría entre los representantes de los países europeos. Más tarde, entre 1994 y 1999, fue designado comisario europeo de Transportes y Energía.

Este vasco universal, ha sido reconocido como uno de los representantes más destacados en el viejo mundo del Humanismo Cristiano como profesor titular de la Cátedra Jean Monnet de Instituciones Europeas en la Universidad Complutense y presidente Instituto Estudios Europeos en el CEU-San Pablo. Por ello no ha sido extraño que haya recibido el Premio Europeo Carlos V (2017); el Premio humanista Juan Antonio Carrillo (2019) y el doctorado Honoris Causa de las Universidades de Zaragoza, de Sevilla y San Pablo CEU.

En este mismo orden de reconocimientos, en un temprano 1992 don Marcelino fue incorporado como miembro de la Academia Europea de Ciencias y Artes y el 24 de abril de 2001 fue recibido en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de España (fundada en 1857) y fue elegido su presidente del corporación (2010-2014). En tal calidad visitó Lima en mayo de 2012 para asistir -en la centenaria casona de San Marcos- a la instalación de la Academia Peruana de Ciencias Morales y Políticas, correspondiente a la de Madrid ha tenido entre sus fundadores jurista a tres figuras elevadísimas de la cultura nacional Juan Vicente Ugarte del Pino, Javier Pérez de Cuéllar y Augusto Ferrero Costa.

COLUMNISTA INVITADO

BERNARDO SUÁREZ VIVANCO

"Empecemos por el inicio"

En nuestro país coexisten diversas visiones sobre lo que es y/o puede ser nuestro país, estas visiones están fuertemente influenciadas por ideologías o conjunto de ideas que son reales cristales que permiten ver la realidad o en su defecto distorsionan la realidad. Es una realidad constatable con los hechos, la información y los datos que las ideas de Marx no han traído progreso ni desarrollo a nuestro país, de hecho, cuando se implementaron en el Perú tuvimos el mayor ciclo de empobrecimiento registrado hasta la fecha.

Han sido las ideas de la libertad las que han permitido que nuestro país se desarrolle y mejoren la calidad de vida de nuestra población, la democracia o LIBERTAD política nos permite elegir a nuestros representantes en los diversos estamentos del estado y el capitalismo o LIBERTAD económica nos permite a los individuos emprender y arriesgar nuestros capitales con la esperanza de incrementar los capitales invertidos.

Fueron Francis Bacon, John Locke y otros empiristas británicos quienes cuestionaron en el siglo XVII al mercantilismo de su época y plantearon ideas que debemos defender hoy mas que nunca, ideas tales como: "Todos los individuos nacen con derechos inalienables, La Vida, La Libertad y La Propiedad".

Las democracias occidentales se han construido en la base de estos derechos inalienables "derechos que Dios nos ha dado y que nunca se pueden quitar ni regalar".

En el Perú de hoy en pleno siglo XXI debemos defender estos derechos porque se nos vienen vulnerando de manera sistemática y el estado no tiene las capacidades para defender al peruano. Es evidente que nuestro derecho a la vida es vulnerado por el sicariato y el paupérrimo servicio de nuestro sistema de salud. Es tangible que nuestro derecho a la libertad se vulnera por la precariedad de nuestro sistema judicial. Es grotesco como nuestra libertad de propiedad se vulnera cuando tenemos bandas de criminales que extorsionan y roban a diestra y siniestra en todo nuestro territorio con total y absoluta impunidad.

Si queremos eliminar la pobreza del Perú necesitamos defender los derechos a La Vida, La Libertad y La Propiedad, volvamos a construir un sistema jurídico, político y económico que garantice estos derechos para todos los peruanos que nos levantamos todos los días muy temprano para trabajar por el bienestar de nuestras familias.



COLUMNISTA INVITADO

CARLOS E. GÁLVEZ PINILLOS

Nunca es tarde cuando la dicha llega

Tal como uno critica los errores de los políticos, es hidalgo reconocer cuando enmiendan rumbos y corrigen. En ese sentido, me parece un acierto el nombramiento de José Salardi en el MEF, hombre con trayectoria y oficio en el sector público, pero con una mirada clara en la promoción de inversión privada y conexión con el mercado inversor.

El ministro Salardi tiene claro que, lo único que reactivará la economía peruana, es un importante flujo de inversión privada, el que, no sólo generará oportunidades de trabajo digno, que hará crecer el ingreso de las personas y su consumo, traerá mayor recaudación fiscal y, con ello, la posibilidad de redistribuir beneficios a toda la sociedad.

Hace bien Salardi al mostrar su convicción respecto a continuar con el "drawback" existente, instrumento que nos permite el acceso sostenido al mercado internacional de productos manufacturados. Mejor aún, cuando anuncia todo su apoyo al restablecimiento de la legislación agroexportadora, con la que debemos duplicar nuestra presencia en esos mercados.

La simplificación de procesos en la obtención de permisos, para el desarrollo de los proyectos mineros que tenemos estancados. Acabamos de ver cómo, empresas que hicieron su máximo esfuerzo por construir megaproyectos en Cajamarca, han optado por postergarlos, hasta completar sus inversiones "más sencillas y rentables, en otras latitudes"; con lo bien que nos caerían ahora. Mi abuelita decía: "nadie valora lo que tiene, hasta que lo pierde". Ojalá aprendamos...

Otro ángulo mencionado por el ministro Salardi, es el proyecto de Zonas Económicas Especiales (ZEE), donde instalar plantas industriales, de alta tecnología, exoneradas del impuesto a la renta. Sólo la miopía de burócratas de viejo cuño, logró que se ahuyenten o posterguen inversiones y desarrollos de ese tipo. Los fiscalistas, siempre piensan en su insaciable sed de recaudación fiscal por delante. Nunca piensan en los eslabonamientos económicos que mueven a toda la economía. Tampoco piensan en el proceso de aprendizaje de nuestros técnicos jóvenes, quienes, si continuamos haciendo lo mismos de siempre, no encontrarán nuevas oportunidades de trabajo, ni posibilidades de crecimiento personal. Por eso, se nos han ido centenares de miles de los mejores jóvenes, a buscar mejores oportunidades a otros países.

La tarea pendiente en la que el MEF se estaría involucrando también, es la promoción y facilitación de las Alianzas Público Privadas (APP), en las que Salardi tiene experiencia, pero que, además, está claro que, bien manejadas, son la única forma de cubrir prontamente la brecha de infraestructura que nos agobia. Esto aplica a proyectos integrales de conectividad vial y puentes, proyectos ferroviarios, redes de comunicación e internet, con proyección de décadas y, acogiendo la mejor tecnología disponible en el mundo.

Sabiendo que a la Sra. Boluarte sólo le queda un año y medio de gobierno, es interesante que, luego de tres años y medio de aprendizaje de gobierno (uno y medio de ministra, cantando "Picaflor de los Andes" y dos de presidente), ahora se haya persuadido de que, sólo un buen gerente en el MEF, con ideas sensatas de mercado, y la convicción de cuidar el manejo fiscal, es la única manera de reconducir al Perú al crecimiento económico y a la rápida reducción de la pobreza.

¡Nunca es tarde cuando la dicha llega!



SEÑALA EL TAMBIÉN EXTITULAR DE LA DIRCOTE

La inteligencia en Lima tras los pasos de bandas criminales

Teniente General PNP ® José Baella, jefe del GEIM (Grupo Especial de Inteligencia Metropolitana), de la Municipalidad de Lima, revela detalles de la detección de llamadas extorsivas de bandas criminales, desde dentro y fuera del país. El uso de herramientas tecnológicas.

La alianza contra la delincuencia entre la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) y la Policía Nacional del Perú (PNP) arroja sorprendentes resultados, que se procesan y analizan meticulosamente mediante un equipo de profesionales que cuentan con software especializado para el análisis de la información desde fuentes abiertas. Todo indica que bandas criminales nacionales e internacionales irán quedando al descubierto, para beneficio de la población limeña. Las frías celdas de las cárceles esperan la llegada de maleantes de todos los talantes.

El Teniente General PNP ® José Baella, Jefe del GEIM (Grupo Especial de Inteligencia Metropolitana), explicó el proceso de recepción y trámites de las llamadas que recibe la central telefónica, comprobándose la detección de números telefónicos que coinciden en varias denuncias por extorsión.

Dentro de esa identificación existen números telefónicos del extranjero (Colombia, Ecuador, Bolivia y México), que se utilizan para extorsionar a personas que residen en algunos distritos de la ciudad de Lima.

Además, diferentes personas desde el interior del país están llamando a la central 610 1010 sobre casos de extorsión. El GEIM tiene registradas denuncias desde Trujillo, Piura, Puno, Huancayo y Chiclayo, información procesada y analizada por personal entrenado, que en forma permanente se brinda a las unidades especializadas de investigación del delito de la PNP (llámense DIRINCRI, BRECC, DEPINCRIS, TERNA y otros).



Entre las bandas criminales dedicadas a la extorsión figuran "Jorobado", "Internos del Norte", "Monstruos del Cono Norte", "Los Diablos", "La Jauría de Trujillo", "Los Sicilianos del Cono Norte", "Los Injertos del Monstruo", entre otras, señala el General Baella.

Las llamadas las realizan de teléfonos de hasta 5 números y están saliendo de los penales como Sarita, Huacho y Aucallama. Entre los tipos de negocios sujetos a extorsión se cuentan barberías, restaurantes, ferreterías, pollerías, pet shop, clínicas, hostales, mercados y mototaxistas. Entre las nacionalidades figuran peruanos, venezolanos, ecuatorianos, colombianos y bolivianos.

Se invoca a la población a que denuncie cuando es víctima de extorsión (610 10 10), toda denuncia se realiza cuidando la identidad del denunciante, con absoluta reserva.

EL APORTE DE LAS MOTOS

Por su parte, el General PNP ® Alberto Jordán Brignole, encargado del seguimiento de las motos de la cesión en uso hecha por la MML a la PNP, considera que el aporte ha sido fundamental en la lucha contra la inseguridad ciudadana.

De las 4,000 motos dadas en cesión de uso a la Policía Nacional y al Cuerpo del Serenazgo, el 2024 fueron entregadas a la la Policía Nacional del Perú 2,691 motos, para el combate contra la inseguridad, las cuales contribuyeron a la seguridad de todos los limeños, con los resultados siguientes:

DETENIDOS POR REQUISITORIAS: 10,146.

DETENIDOS POR DIVERSOS DELITOS PERUANOS: 67,501.

DETENIDOS POR DIVERSOS DELITOS EXTRANJEROS: 8,056.

TOTAL DE DETENIDOS Y REQUISITORIADAS EL 2024: 85,703

CELULARES INCAUTADOS: 32,495.



ALTO AL CRIMEN

RENZO REGGIARDO

Comités de Autodefensa Vecinal (CAV)

La alta incidencia delictiva que azota a gran parte del país y que ha sobrepasado la capacidad operativa del Estado, ha originado que la población viva en un estado de zozobra con el temor que en cualquier momento puede ser víctima de un acto delincuencial. En este estado de cosas, la población se ha organizado para defender al menos los lugares de su residencia, lo cual es concordante con lo señalado en la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana donde expresa que en las tareas de seguridad ciudadana participa la comunidad organizada.

En este sentido, ya es común ver zonas enrejadas para de alguna manera como ya se ha dicho, proteger sus bienes y su tranquilidad. Lo importante es que estas formas de organizarse deben efectuarse de acuerdo a la normatividad legal que sobre el tema existen.

Para este efecto, la Municipalidad Metropolitana de Lima el 31.03.2023 aprobó la ordenanza N° 2535 con el objeto de crear los Comités de Autodefensa Vecinal (CAV) como organizaciones ciudadanas vecinales participativas voluntarias en los distritos y centros poblados de la provincia de Lima, vinculadas por su lugar de residencia, sea en una misma cuadra, manzana, urbanización, barrio, asentamiento humano, condominio, conjunto habitacional u otros, cuyas actividades y acciones se encuentran orientadas al fortalecimiento de la seguridad ciudadana que presta la municipalidad y la seguridad pública que brinda la Policía Nacional del Perú.

Para su funcionamiento los CAV deben inscribirse en el Padrón de CAV que implementen las gerencias de seguridad ciudadana en distritos y centros poblados de la provincia de Lima, en coordinación con la Policía Nacional del Perú

Para la instalación de los elementos de seguridad deben gestionar la autorización en el municipio distrital o centro poblado. Asimismo, los mecanismos de ingreso y salida de personas y todo tipo de vehículos al lugar determinado para la autodefensa vecinal, se establecen en concordancia con la Ordenanza N° 690 que regulan el uso de elementos de seguridad resguardando el derecho a la vida, integridad física, libre tránsito y propiedad privada.

Los titulares de la autorización para el uso de elementos de seguridad, deberán cumplir las siguientes obligaciones:

1- Contar con la presencia de al menos un vigilante por la(s) vía(s) local(es) usadas con elementos de seguridad. La reja, y en su caso, la pluma levadiza, deberá permanecer cerrada únicamente cuando se encuentre presente un vigilante, el mismo que permitirá el paso vehicular con la sola manifestación del ciudadano, de querer transitar por la vía. No podrá pedir ni retener ningún documento o establecer condiciones que restrinjan el libre tránsito. Sin la presencia del vigilante el elemento de seguridad deberá permanecer abierto.

2. Los ingresos peatonales permanecerán abiertos y sin ningún obstáculo que impida el ingreso a las personas.

3 Exhibir carteles de libre pase en lugar visible.

Es necesario señalar que de acuerdo a la Ordenanza 2535, los Comités de Autodefensa Vecinal (CAV) tienen como una de sus funciones retener y poner a disposición de la Policía Nacional del Perú, en el marco del arresto ciudadano, a presuntos delincuentes que, en flagrancia, hayan sido capturados con irrestricto respeto a los derechos humanos.

Finalmente, recordar que la seguridad ciudadana es tarea de todos.



CAMPAÑA PREVENTIVA

EMERGENCIA ESCOLAR

El Seguro Social de Salud (EsSalud) realiza la campaña preventiva "Sé un héroe de emergencia", en el Parque de las Leyendas donde cientos de niños, junto a sus padres y cuidadores, aprenden a cómo actuar frente a accidentes en las aulas. Uno de los accidentes más comunes en la escuela son las heridas y raspaduras.



PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES

DNI GRATUITO

La Municipalidad de Independencia y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) realizan todos los miércoles campañas gratuitas de emisión, renovación y duplicado del DNI electrónico para niños y adolescentes. El horario de atención es de 9 a. m. a 12 p. m. en el mismo concejo.



MINEDU. POR TENER CONDENAS POR VIOLACIÓN O TERRORISMO

Separan a 763 docentes y administrativos de colegios

Según datos del Ministerio de Educación, del 1 de abril de 2024 al 27 de febrero de 2025 retiraron a 651 maestros y 112 personal administrativo.

El Ministerio de Educación (Minedu) informó que desde el 1 de abril de 2024 hasta el 27 de febrero de 2025 ha separado a 763 personas (651 docentes y 112 administrativos) que tenían condenas por violación a la libertad sexual y terrorismo, entre otros delitos, y que trabajaban en 650 colegios públicos y 113 instituciones educativas privadas.

Asimismo, precisó que 629 personas (543 docentes y 86 administrativos) tienen condenas por violación a la libertad sexual; 58 (48 docentes y 10 administrativos), por terrorismo y apología del terrorismo, y 22 (17 docentes y 5 administrativos), por tráfico ilícito de drogas.

ESCUELAS SEGURAS

El ministro de Educación, Morgan Quero, afirmó: "Queremos que las escuelas sean lugares seguros y continuaremos trabajando para identificar y separar de ellas a los malos elementos, con el fin de que nuestros niños y jóvenes estén libres de todo riesgo para su integridad física y espiritual".

Igualmente, a pocos días del inicio de clases en los colegios privados, el Minedu recordó que los directores deben registrar a su personal docente y administrativo para verificar si tiene condenas por terrorismo o apología del terrorismo, violación de la libertad sexual, narcotráfico, feminicidio, pornografía infantil u otros delitos y, en consecuencia, está impedido de laborar, de acuerdo con la Ley 29988 y su reglamento.

Para ello, el Minedu cuenta con el Sistema de Registro de Datos de Personal Docente y Administrativo de Instituciones Educativas Privadas (REGIEP) y los directores deben cumplir con este trámite dentro de los 15 días hábiles de iniciadas las clases.

Para el caso de contratación de personal nuevo, deben hacerlo dentro de los 3 días hábiles de realizada la contratación.



Maestros condenados están impedidos de laborar en escuelas públicas y privadas.

REGISTRO DE DATOS DEL PERSONAL

El Ministerio de Educación (Minedu) cuenta con el Sistema de Registro de Datos de Personal Docente y Administrativo de Instituciones Educativas Privadas (REGIEP) y los directores deben cumplir con este trámite dentro de los 15 días hábiles de iniciadas las clases. Para el caso de contratación de personal nuevo, deben hacerlo dentro de los 3 días hábiles de realizada la contratación.





NO EXIGIR ÚTILES

El Minedu también recordó que las instituciones educativas privadas no pueden obligar a adquirir determinados textos escolares y que los padres de familia tienen derecho a participar en la selección de estos. Para ello, el director debe promover su participación mediante sus representantes (asociaciones de padres de familia, comités u otras instancias).

Además, los colegios privados no pueden exigir que los estudiantes lleven todos los materiales y útiles desde el primer día de clases. El colegio establecerá un plazo gradual para la entrega de los útiles, el cual no puede ser menor a treinta días calendario de iniciadas las clases.

NOMBRADOS Y CONTRATADOS

Aumentan sueldo a auxiliares de educación

A fin de generar mejores condiciones para el inicio del año escolar 2025, el Ejecutivo aprobó un aumento salarial para los auxiliares de educación nombrados y contratados en las instituciones educativas públicas, de S/ 715 en su sueldo desde este mes.

A través de un decreto supremo publicado ayer en el boletín de las Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, se fijó la nueva remuneración de los auxiliares de educación nombrados y contratados que elevará su salario de S/ 2,230 a S/ 2,945 a partir de marzo.

El incremento en los sueldos de los auxiliares de educación será financiado por el Ministerio de Educación (Minedu), el cual ha autorizado una transferencia de partidas por un monto de S/ 139'504,239.00 a favor de veinticinco gobiernos regionales. Este fondo se destinará a cubrir el costo diferencial del aumento salarial desde marzo hasta diciembre de 2025.

Además, el decreto supremo resalta que el 65 % de esta remuneración está destinado a cargas sociales y tiene carácter pensionable, lo que beneficia tanto a los auxiliares contratados como a los nombrados, que desempeñan labores en la Educación Básica Regular y la Educación Básica Especial.



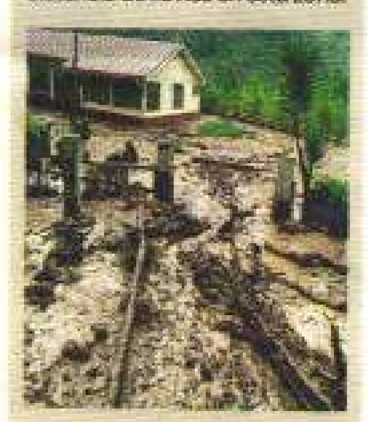
EN LA SELVA CENTRAL

Lluvia de más de 17 horas inunda 4 poblados rurales

Unos cuatro centros poblados y comunidades nativas de la provincia de Satipo, región Junín, resultaron inundadas tras una lluvia torrencial de más de 17 horas que se registró en esa zona de la Selva Central del país. La fuerte precipitación pluvial provocó la activación de quebrada y desborde de ríos afectando a los pobladores.

La zona más afectada por la prolongada e intensa lluvia es el valle de Chiriari, ubicado en el distrito de Mazamari. En esta jurisdicción se ubican la comunidad nativa de Tsiriari y los centros poblados de Santa Rosa de Chiriari, Nueva Jerusalén y Pilotos, los más afectados por el evento natural.

El alcalde de Mazamari, Jhony Apolinario Caso, invocó a su población a tomar las medidas preventivas a fin de evitar mayores daños debido a la persistencia de lluvias en esta zona.



VMT. LA POLICÍA LO SORPRENDIÓ HABLANDO CON INTERNA DE SANTA MÓNICA

Líder de banda coordinaba extorsiones con reclusas

Sujeto intentó evitar su detención al presentar DNI falso. Entre sus víctimas figuran transportistas y empresarios.

El presunto líder de una mafia coordinaba con reclusas del penal Santa Mónica de Chorrillos extorsiones a transportistas, empresarios y otras víctimas. Fue detenido tras un operativo en Lima Sur.

Luego de una paciente labor de inteligencia, efectivos de la División Policial Sur 3 ubicaron a Jean Claude Gutiérrez Aguilar (32), líder de "Los Trujillanos", en un inmueble del pasaje Huanta, en San Gabriel Alto, en Villa María del Triunfo (VMT). Para evitar ser detenido, el sujeto presentó a las autoridades un DNI falso a nombre de su hermano Jean François Gerard Gutiérrez Aguilar. Su plan no tuvo éxito.

Según la Policía Nacional, esta banda se dedica a la extorsión, sicariato, robos, entre otros delitos en Lima Sur. Sus principales víctimas son mototaxistas, trabajadores de empresas de transporte, bodegueros y empresarios.

Durante el registro en la vivienda, se logró incautar una pistola con número de serie erradicada, dos municiones, un manuscrito con un mensaje extorsivo y droga.



Líder de "Los Trujillanos" tiene antecedentes por extorsión.

25 DENUNCIAS DIARIAS

- Solo en enero de este año, se han registrado 786 denuncias por extorsión en Lima Metropolitana, es decir, 25 denuncias diarias, según la PNP. Muchas víctimas no denuncian extorsiones.
- Jean Claude Gutiérrez fue trasladado al Depincri de VMT para las investigaciones del caso.

RECLUSAS DE PENAL

Al momento de su intervención, Gutiérrez se encontraba hablando por teléfono con una reclusa del penal de Santa Mónica, por lo que se sospecha que ellas son parte de la banda "Los Trujillanos". Las investigaciones apuntan a que algunas internas realizaban las llamadas extorsivas.

El cabecilla de la banda tenía una requisitoria vigente por extorsión. El pasado 29 de junio del 2023, exigió 20 mil soles al empresario ferretero Kevin Antony Ortiz Romero, a través de WhatsApp, según la carpeta fiscal. Un día después, envió a la casa de la víctima una munición calibre envuelta en un papel cuadriculado con amenazas de muerte.

EXIGEN S/50 MIL

Una empresaria de Santa Anita denunció que una mafia de extorsionadores le exige S/50 mil, a cambio de "brindarles seguridad".

Esta semana, los criminales enviaron a su negocio de tapicería automotriz un arreglo fúnebre y una nota en la que la amenazaban de muerte. El criminal que realizó este acto fue captado por cámara.

Desde hace tres meses, los sujetos se contactaron con la empresaria para enviarle mensajes extorsivos por WhatsApp. "Con una llamada, tú y tus trabajadores se mueren. Los vamos a descuartizar", se lee en uno de los mensajes.

La víctima pide que las autoridades capturen a la banda, que sería una facción del Tren de Aragua.

EXCAVARÁ Y CONSTRUIRÁ GRAN PARTE DEL TÚNEL POR DONDE CIRCULARÁ EL TREN

Tuneladora Micaela opera en la Línea 4 del Metro

La tuneladora Micaela, instalada actualmente en el pozo de ventilación (PV4-01 BIS), en el Callao, inició operaciones para acelerar el avance de la construcción del Ramal de la Línea 4 del Metro de Lima y Callao, desde el mencionado punto hasta 300 metros después de la estación Carmen de la Legua, en el Callao.

La maquinaria excavará y construirá gran parte del túnel por donde se desplazará el futuro tren. La tuneladora construida en Alemania tiene 120 metros de longitud y cuenta con una rueda de corte de 10.27 m de diámetro. Está diseñada para terrenos con agua subterránea, como los que existen en algunas zonas del Callao. Excava, aproximadamente, más de mil metros cúbicos de tierra y roca por día.



El Ramal de la Línea 4 del Metro de Lima y Callao tendrá 8 estaciones, en un tramo subterráneo de 7 km: Gambetta, Canta Callao, Bocanegra, Aeropuerto, El Olivar, Quilca, Morales Duárez y Carmen de la Legua Reynoso, ubicadas a lo largo de la avenida Faucett, en la región Callao.

Este trayecto permitirá reducir significativamente los tiempos de traslado, lo que beneficiará a miles de pasajeros y optimizará la movilidad entre puntos clave de la capital.

DE SERUMS 2025-I

Publican cronograma del proceso de evaluación

El Ministerio de Salud publicó el cronograma del proceso de evaluación para el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (Serums) 2025-I, el cual incluye el calendario de actividades relacionado a las fechas de inscripción, lista de participantes, evaluación y resultados del mismo. De acuerdo al cronograma, el 14 de marzo se publicará el instructivo que establece los pasos que deben seguir los profesionales de la salud para inscribirse a la evaluación para el Serums 2025-I. Las inscripciones se realizarán del 21 al 30 de marzo, de



acuerdo a la inicial del primer apellido. El 31 de marzo se publicará la lista de participantes inscritos a la evaluación que se realizará el 6 de abril de forma pre... gratuita y descentral...

FUERON BALEADOS EN PARQUE DE SJL

Joven es asesinado y su pareja queda herida tras ataque armado



Un hombre fue asesinado y su pareja quedó herida, luego de que fueran atacados a balazos en San Juan de Lurigancho (SJL).

Marlon Espinola (22) y su pareja Casandra Nuñez (24) estaban en el parque Palmeras, cuando fueron interceptados por dos desconocidos, que llegaron en una motocicleta.

Uno de ellos descendió del vehículo y disparó contra la pareja sin mediar palabra. Espinola perdió la vida al instante, debido al impacto de bala en su cabeza, mientras que la mujer quedó gravemente herida. Ella fue trasladada de emergencia al Hospital SJL.

El joven registra antecedentes por tentativa de robo y violencia familiar. La PNP investiga si se trata de un ajuste de cuentas o un crimen pasional.

HUIDA DE LOS HAMPONES FUE CAPTADA POR CÁMARA

Ladrones asaltan a mujeres en un gimnasio de San Martín de Porres





Dos delincuentes irrumpieron en un gimnasio de San Martín de Porres para asaltar a un grupo de mujeres, durante una clase de zumba.

Las cámaras del local ubicadas en el jirón San Luis, en la urbanización Infanta, captaron a las mujeres cuando corren despavoridas hasta el fondo del local al ver a dos delincuentes armados.

La profesora y sus alumnas sufrieron el robo de sus teléfonos y otras pertenencias de valor, según las imágenes.

Con el botín, los hampones se dirigieron hacia un mototaxi cuyo chofer los esperaba a pocos metros. Todo fue captado el pasado jueves por otra cámara de videovigilancia. Los vecinos piden mayor seguridad en la zona.

LORETO. MENOR SOBREVIVIÓ EN AGUJERO ANGOSTO Y SOLO PRESENTA HERIDAS

Rescatan a niño que cayó a pozo tubular tras 20 horas

Brigadistas realizaron una excavación para salvar al menor, que demostró fortaleza. Se recupera en hospital de Pucallpa.

Luego de 20 horas de arduo trabajo, un niño de año y medio que cayó a un pozo tubular ubicado en localidad de Orellana, provincia de Ucayali, fue rescatado por las autoridades y vecinos.

Al promediar las 6:00 a. m. del viernes, el pequeño Jesús cayó a un pozo tubular de diez metros de profundidad y de 20 centímetros de diámetro, cuando caminaba por la parte posterior de su casa. El predio se ubica en el asentamiento humano Luis Abensur del distrito de Vargas Guerra.

Los vecinos habían realizado el agujero para extraer agua, pero uno de ellos lo dejó al descubierto ese día, según autoridades de Loreto.

Alertados por el llanto del bebé, que había sobrevivido a la caída prácticamente de milagro, sus padres trataron de calmarlo, mientras que la comunidad se movilizaba para ayudarlos. Utilizaron maquinar, picos y otras herramientas para realizar una zanja paralela. De esta manera buscaron salvar al menor durante cinco horas. No fue suficiente.

Para mantenerlo despierto y evitar que se deshidrate, le dieron agua, alimentos y dulces por medio de una soga. Los padres también le hicieron llegar un teléfono para conocer su ubicación y, al mismo tiempo, este pueda distraerse.

Sin embargo, en un momento del día, el menor descansó algunos minutos, lo que alarmó a sus padres.

Tras conocerse el caso, el Ministerio del Interior coordinó con la Embajada de Estados Unidos el envío de dos helicópteros desde Pucallpa. Dos brigadas de rescate, conformadas por personal del Cuerpo de Bomberos, de la Policía Nacional y de la Marina de Guerra del Perú realizaron una excavación poco después del mediodía, con el objetivo de rescatar al bebé.

Después de casi 20 horas, los rescatistas y vecinos de Orellana pudieron retirar con vida a Jesús del espacio donde se encontraba. Los presentes aplaudieron la ardua labor en clara señal de alegría.



Labor de vecinos y autoridades fue muy destacada.

SIGUIÓ A SU PADRE

- Según el padre del menor, su hijo lo habría seguido cuando se fue a duchar. No se percató del pozo y cayó. Un vecino contó a los medios que un trabajador dejó abierto el hoyo.
- Para evitar que caiga tierra en el pozo y la zona termine cediendo, los rescatistas realizaron un trabajo lento, pero seguro.

ESTÁ ESTABLE

El niño fue trasladado al Centro de Salud de Orellana y el diagnóstico de los médicos fue el siguiente: deshidratación severa y posible traumatismo.

"El pequeño ha demostrado una gran fortaleza para aguantar casi 20 horas dentro del pozo; es un milagro", indicó Óscar Sánchez Ramírez, gerente del Centro de Salud Orellana.

En horas de la mañana de ayer, se lo derivó en un helicóptero al Hospital Regional de Pucallpa para descartar fracturas, a través de exámenes de laboratorio y rayos X.

"El niño presenta lesiones superficiales como rasguños producto de la caída, está despierto, estable y acompañado de su padre", declaró Herbert Aliaga, director del nosocomio.



POBLADOR Y "CHANAKO"

Los otros "héroes" en el rescate

Además de los rescatistas, un poblador de Orellana y un creador digital apoyaron a la familia del pequeño Jesús.

De acuerdo con medios locales, el vecino Fiero arriesgó su vida, hasta casi quedar sin oxígeno, en su intento por rescatar al menor. El hombre participó de las labores junto a las autoridades durante más de diez horas.

Otro joven que se ganó los aplausos de su comunidad fue el creador digital Chanako TM Heli, cuyo nombre real es Heli Tuanama. El joven ofreció su apoyo desde un inicio al padre del menor, difundiendo el caso a través de su cuenta de Facebook. De esta manera, los medios de comunicación y las autoridades pudieron conocer el caso.

Asimismo, el creador digital compartió un número de teléfono para recibir apoyo económico de los ciudadanos de buen corazón. El dinero recaud[...]e entregado al día sigu[...] la familia del pequeño[...]



COREA DEL SUR

REUNIDOS POR RESTITUCIÓN

SEÚL.- Más de cien mil personas se congregaron ayer para manifestarse a favor y en contra de la destitución del presidente surcoreano, Yoon Suk-yeol, cuyo mandato está en el limbo mientras el Tribunal Constitucional delibera sobre la legalidad de su deposición a raíz de su fugaz declaración de la ley marcial.



REPÚBLICA DEL CONGO

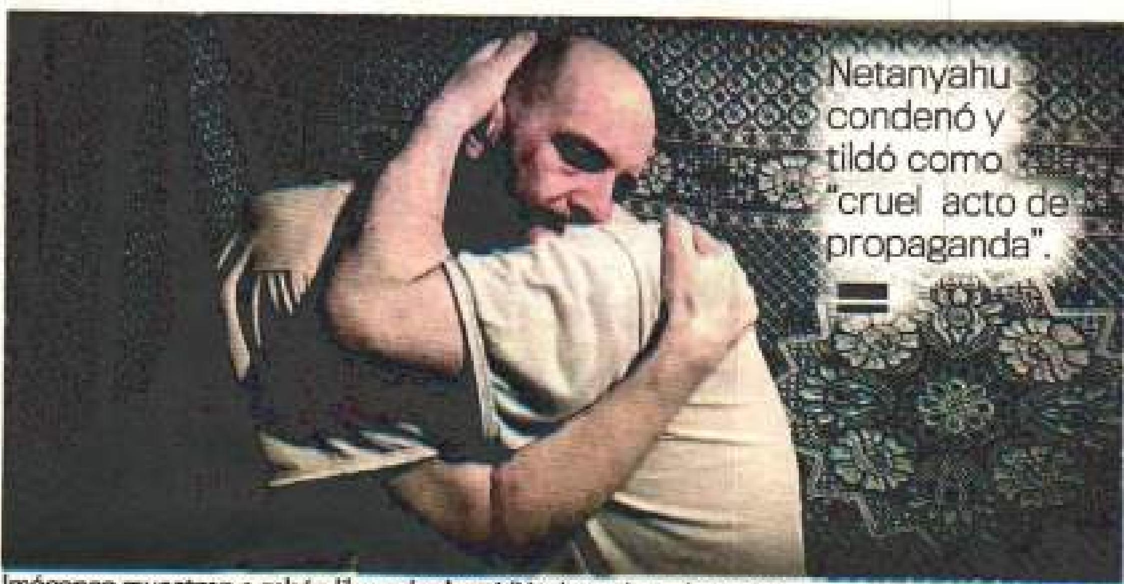
JUSTICIA POPULAR

KINKASA.- Trece cadáveres de personas fueron hallados en las calles de Bukavu, la capital de la provincia de Kivu del Sur. Siete fueron encontrados en la comuna de Bagira y otros tres en Ibanda. El presidente de la sociedad civil de Bukavu, Hypocrate Marume dijo que fueron víctimas de la justicia popular.



A HORAS DE QUE TERMINE PRIMERA FASE DE ACUERDO

Hamás publica video de un rehén israelí



Imágenes muestran a rehén liberado despidiéndose de su hermano.

JERUSALÉN

El movimiento islamista palestino Hamás publicó ayer un nuevo video con rehenes israelíes, a horas de que termine la primera fase del acuerdo del alto el fuego y con las negociaciones rotas para implementar la segunda.

El hecho fue condenado inmediatamente por el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, tildándolo como un "cruel acto de propaganda".

El video muestra al rehén Iair Horn, liberado el 15 de febrero como parte de los intercambios por prisioneros palestinos en medio del alto el fuego en Gaza, despidiéndose de su hermano Eitan, todavía bajo cautiverio. Ambos fueron secuestrados el 7 de octubre de 2024 durante el ataque de las milicias palestinas a la comunidad israelí de Nir Oz.

Los dos hermanos aparecen acompañados de otros tres rehenes, todos sentados en el suelo, y parece ocurrir justo 24 horas antes de la puesta en libertad de el exrehén israelí Iair Horn.

"¿Os habéis vuelto locos? Mi hermano se va, y yo me tengo que quedar aquí. Firmad la segunda y la tercera fase del acuerdo. Ya está bien de esta guerra", implora Eitan en el video mientras se abraza a su hermano, en un mensaje dirigido al gobierno de Benjamin Netanyahu.

El acuerdo firmado entre Israel y Hamás estipula el fin de la primera fase para ayer, es decir, 42 días después del inicio de los primeros intercambios.

Israel pide ahora prolongar esta fase otros 42 días, algo a lo que se oponen los islamistas porque consideran que Netanyahu evitaría así comprometerse a cumplir con el fin de la guerra.

OBJETIVOS

- **El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, dijo que Israel no se dejará disuadir por la propaganda de Hamás.**
- **"Seguiremos trabajando incansablemente para recuperar a todos nuestros rehenes y cumplir todos los objetivos de guerra de Israel", escribió el primer ministro en su cuenta de la red social X.**



POR ATAQUES DEL EJÉRCITO DE ISRAEL

Más de 48 mil muertos en la Franja de Gaza

JERUSALÉN.- La cifra total de muertos en la Franja de Gaza ascendió ayer a 48,388 después de que los equipos de Defensa Civil recuperaran 21 cuerpos de entre los escombros en las últimas 48 horas, informó el Ministerio de Sanidad, en manos de Hamás.

En un comunicado, el ministerio informó además de que los ataques israelíes se cobraron la vida de dos palestinos en las dos últimas jornadas, pese a que la tregua en la Franja seguía en vigor.

El dato aportado este sábado añade 59 fallecidos más a la cifra divulgada por el ministerio hace una semana, cuando estimó que el número de decesos era de 48,329.



EL **DECANO**

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

Zelenski no comprende el movimiento de fichas del poder mundial

Hasta las Islas Canarias, donde me hallaba hasta hace pocas horas, en pleno corazón del Atlántico africano, llegó como un tsunami, la irrepetible escena en la Casa Blanca, entre el presidente, Donald Trump, y su homólogo de Ucrania, Volodomir Zelenski, que, vuelve a mostrar su falta de inteligencia emocional de Estado, al enfrentarse a Trump, sabiendo a priori, que, por hacerlo, todo terminaría en su contra. Zelenski fue a Washington para firmar un acuerdo con el gobierno de Trump que, además de convenir para los dos países ventajas estratégicas -nadie que quiera firmar se esforzaría en trasladarse desde tan lejos, como lo hizo Zelenski, para perder-, tenía el propósito de acercar a los dos mandatarios, contextualizados por incomodas declaraciones recíprocas, desde que Trump decidió mostrar sus primeras cartas en la política internacional de acercamiento estratégico a Rusia para alejarla de China, que sí es su objetivo de fondo, pues sigue firme pisándole los talones. El peor negocio de Zelenski, a cuya defensa nacional le he dedicado mis columnas a lo largo de la guerra, ha sido enfrentarse a Trump; en todo el caso, el elegido para hacerlo, era Vladimir Putin. No será difícil recordar que, gracias a Estados Unidos, que suministró montañas de ayudas económicas y materiales para que Ucrania enfrente con dignidad a la invasión rusa de su territorio, es que los alicaídos ucranianos no fueron arrasados por las pretensiones geopolíticas de Moscú que arremetió en su territorio sin casus belli (sin causa para hacer la guerra). Esta verdad que no debería merecer mayor esfuerzo para comprenderla, no ha sido asumida racionalmente por Zelenski. En vez de aceptar que su país no está en condiciones de imponer nada, y al no mostrarse agradecido para con Washington, pues de otra manera, pudo cambiar la historia de la guerra, Zelenski ha terminado muy mal parado por más que aparezca como David enfrentándose a Goliat, y que esa foto "desventajosa" fuera defendida por los enemigos de Trump, soltando a los cuatro vientos que Zelenski es un presidente con honor, hasta convirtiéndolo héroe nacional. Ucrania no está en condiciones de negociar de igual a igual con Rusia y esta realidad por la cual se ofendió Zelenski, significa que Estados Unidos es el único actor mundial con capacidad para hacerlo por los ucranianos, pues ni siquiera todos los países de la OTAN juntos, tienen esta poderosa virtud disuasivo-negociadora estadounidense. Zelenski se ha expuesto tontamente al desenvainar la espada en el lugar menos indicado y peor, con el pecho al aire. Nadie dijo que debía mostrarse sumiso. ¡Eso jamás!, pero sin inteligencia estratégica, ha preferido exhibirse casi como un Robin Hood de su propio pueblo, cuando sabía que Trump, apenas asumida la presidencia, daría un giro a contracorriente de su predecesor, Joe Biden, concentrado en recuperar el mundo unipolar. A pesar de lo sucedido, no veo a Washington dejando a su suerte a los ucranianos, sería dispararse a los pies. Zelenski debería disculparse con Trump, guste o no, y comprender el nuevo movimiento de fichas del poder mundial.

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista



NOTAS BREVES

EXTRADITAN A CANTANTE

BOGOTÁ.- El ex futbolista colombiano Rolan de la Cruz Biojó y otras siete personas, entre ellas un cantante de música vallenata, fueron extraditados a Estados Unidos, donde la Corte del Distrito Este de Texas los requiere por delitos relacionados con narcotráfico.



4 MUERTOS Y TREINTA HERIDOS

MONTEVIDEO.- Cuatro personas entre ellos dos funcionarios de la policía murieron y treinta personas resultaron heridas a consecuencia de la volcadura de un autobús en la madrugada de ayer en el kilómetro 234 de la ruta nacional número 8. El vehículo se dirigía a la ciudad de Melo.



POR LA "PELEA" CON TRUMP EN EL DESPACHO OVAL

La Casa Blanca culpa a mandatario Zelenski

Además niega emboscada y dijo que habían preparado un hermoso escenario para que firmaran acuerdo.

WASHINGTON

La Casa Blanca negó ayer haber orquestado una emboscada contra Volodímir Zelenski y culpó al mandatario ucraniano del histórico enfrentamiento que hizo estallar la reunión con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en el Despacho Oval.

"Esto de que fuera una emboscada es absolutamente y categóricamente falso", declaró Mike Waltz, asesor de Seguridad Nacional de Trump.

Walz afirmó que la Casa Blanca tenía preparado un "hermoso escenario en la Sala Este" para que Trump y Zelenski firmaran el acuerdo por el que Ucrania compartiría sus recursos naturales con Estados Unidos, pero acusó al presidente ucraniano de haber dinamitado el encuentro.

Según el alto funcionario, Zelenski optó por "litigar" con Trump a pesar de que se le había advertido de que no lo hiciera y demostró que "no está claro" que Ucrania realmente quiera finalizar la guerra.

"Tuvo un enfoque equivocado, en un momento histórico equivocado y definitivamente con el presidente equivocado para intentar hacer eso", agregó Walz.



La reunión se descontroló y no firmaron nada.

HUMILLADO

• Por su parte, el presidente de Brasil Luiz Inácio Lula da Silva, dijo ayer que el mandatario ucraniano, Volodímir Zelenski, fue "humillado" en la reunión con Donald Trump en el Despacho Oval de la Casa Blanca. "Creo que en la cabeza de (Donald) Trump, Zelenski merecía eso", dijo.

Según el relato de la Casa Blanca, la reunión se desarrolló de forma armónica durante 40 minutos y fue Zelenski quien decidió romper el tono con una actitud confrontativa, lo que hizo reaccionar primero al vicepresidente estadounidense, JD Vance, y luego a Trump para pararle los pies.

EE.UU. ADVIERTE A MADURO DE POSIBLES CONSECUENCIAS

Presencia naval venezolana muy cerca de Guyana



NUEVA YORK.- La Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental, dentro del Departamento de Estado de EE.UU., reportó ayer "amenazas" a una plataforma de producción petrolera de ExxonMobil en aguas jurisdiccionales de Guyana por parte de buques navales venezolanos y advirtió de posibles "consecuencias" a la Administración de Nicolás Maduro.

"Es inaceptable y una clara violación del territorio marítimo internacionalmente reconocido de Guyana. Más provocaciones resultarán en consecuencias para el régimen de Maduro. Estados Unidos reafirma su apoyo a la integridad territorial de Guyana y al laudo arbitral de 1899", dijeron desde la citada Oficina en la red social X.

Concretamente, la presencia de los buques venezolanos habría puesto en alerta a las unidades flotantes de producción, almacenamiento y descarga (conocidas como FPSO, en inglés) de la petrolera estadounidense ExxonMobil en territorio guyanés.

Según medios guyaneses, las autoridades de dicho país y a nivel interno desde ExxonMobil están investigando este incidente producido cerca de los barcos de perforación y otras embarcaciones en el Bloque Stabroek, donde se lleva a cabo la producción de petróleo.

Aunque Venezuela ha reclamado históricamente una porción significativa del territorio marítimo de Guyana, rico en crudo, incluyendo áreas en la cuenca donde se encuentra el Bloque Stabroek, éste está oficialmente bajo la jurisdicción de Guyana.

UNO DE LOS CHOFERES HABRÍA INVADIDO CARRIL CONTRARIO

Choque de buses deja 37 muertos y 30 heridos



LA PAZ.- Al menos 37 personas murieron y 30 resultaron heridas en un choque entre dos buses en una carretera cercana a la ciudad de Uyuni, en el departamento de Potosí, al sur de Bolivia.

El accidente ocurrió en la madrugada de ayer en una vía angosta de doble sentido cercana a la ciudad de Uyuni, en el departamento de Potosí, al sur de Bolivia.

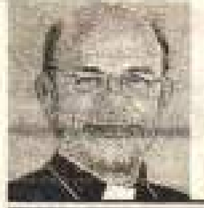
"Hasta el momento tenemos 37 fallecidos ya confirmados, de los cuales 35 personas son mayores y dos niños", aseguró el coronel Wilson Flores.

Los agentes también informaron que a consecuencia del fuerte impacto, debido al parecer que uno de los vehículos invadió el carril contrario, 30 personas heridas fueron trasladadas a los diversos hospitales.

De acuerdo con las autoridades, uno de los conductores, en estado grave, habría tenido "aliento alcohólico", por lo que se le realizó una prueba de sangre para comprobar si conducía ebrio.

Flores agregó que los dos conductores resultaron heridos, uno se encuentra en terapia i[illegible]s.





NUEVA **EVANGELIZACIÓN**

MONSEÑOR JOSÉ LUIS DEL PALACIO

"La muerte ha sido absorbida en la victoria.¿Dónde está, muerte, tu victoria? ¿Dónde está muerte, tu aguijón?"

Queridos hermanos, hoy celebramos el Domingo VIII del Tiempo Ordinario, y la Palabra de Dios nos invita a reflexionar sobre la coherencia entre lo que hablamos y lo que llevamos en el corazón.

La primera lectura, tomada del Libro del Eclesiástico, nos dice que el horno prueba la calidad de la vasija del alfarero, así como la conversación revela el corazón de la persona. Es decir, el ser humano es probado en sus palabras, porque lo que decimos refleja lo que realmente hay en nuestro interior. Muchas veces caemos en la tentación de juzgar y criticar a los demás, pero olvidamos que nosotros también tenemos fallos. Nos cuesta ver nuestros propios errores y nos fijamos más en las fallas ajenas.

El Salmo 91 nos invita a la gratitud y la confianza en Dios: "Es bueno dar gracias al Señor. El justo crecerá como una palmera, en la vejez seguirá dando fruto y estará lozano y frondoso". Esto nos recuerda que la persona que se apoya en Dios da frutos de amor, bondad y justicia, independientemente de su edad o de sus circunstancias.

En la segunda lectura, San Pablo, en su Primera Carta a los Corintios, proclama con fuerza: "La muerte ha sido absorbida en la victoria. ¿Dónde está, muerte, tu victoria? ¿Dónde está, muerte, tu aguijón?". El pecado es el aguijón de la muerte, pero Jesucristo, con su muerte y resurrección, ha vencido al pecado y nos ha dado la esperanza de la vida eterna. Nosotros, como cristianos, debemos vivir convencidos de que Dios siempre obra para nuestro bien, incluso en las pruebas y dificultades.



El Evangelio de San Lucas nos llama a la humildad y no juzgar a los demás. Jesús nos dice: "¿Acaso puede un ciego guiar a otro ciego? ¿No caerán los dos en el mismo hoyo?". Con esto nos advierte que no podemos corregir a los demás si no hemos corregido primero nuestras propias faltas. Antes de señalar la paja en el ojo de nuestro hermano, debemos sacar la viga de nuestro propio ojo. Jesús también nos dice: "No hay árbol bueno que dé fruto malo, ni árbol malo que dé fruto bueno. Cada árbol se conoce por su fruto". Esto significa que nuestras acciones y palabras revelan lo que realmente hay en nuestro corazón.

Un corazón bueno produce frutos de bondad, amor y misericordia, mientras que un corazón lleno de rencor y egoísmo solo puede dar frutos negativos. Finalmente, Jesús nos deja esta enseñanza clave: "El hombre bueno, del buen tesoro de su corazón saca el bien; y el hombre malo, de su mal corazón saca el mal, porque de lo que rebosa el corazón, habla la boca". Esto nos, lleva a preguntarnos: ¿De qué está lleno nuestro corazón? Si hay resentimiento, enojo y orgullo, eso será lo que reflexionemos en nuestras palabras y actitudes. Pero si llenamos nuestro corazón de la Palabra de Dios, del amor y del perdón, entonces nuestras palabras y obras reflejarán a Cristo. Hermanos, este Evangelio nos llama a la conversión y a la coherencia. No podemos vivir una fe superficial, sino que debemos construir nuestra vida sobre Cristo, dejando atrás al hombre viejo que nos aleja de Dios.

Que el Señor nos ayude a hablar con verdad, a vivir con coherencia y a dar frutos de amor en nuestra vida diaria.

Que la bendición de Dios Todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo, descienda sobre todos vosotros. Y os pido, hermanos, que recéis por mí.

Mons. José Luis del Palacio
Obispo E. del Callao



COME, SE MUEVE Y CAMINA

Papa está estable y no ha tenido crisis

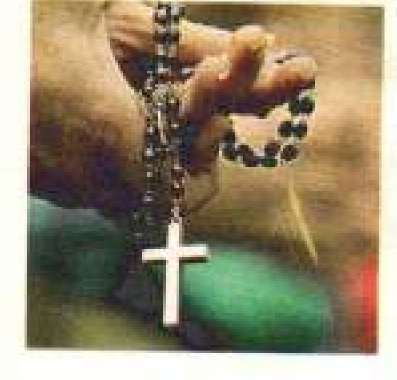
CIUDAD DEL VATICANO.- El papa Francisco se encuentra "estable" y alterna la ventilación mecánica no invasiva con la oxigenoterapia, "manteniendo siempre una buena respuesta", tras la crisis por broncoespasmo que sufrió en la víspera y que desató gran inquietud tras la mejoría que había mostrado en los días anteriores.

El pontífice, de 88 años, no ha sufrido ayer nuevos episodios como el del viernes último que causó un empeoramiento "repentino" de su cuadro respiratorio, por lo que los médicos mantienen la cautela y el pronóstico sigue siendo "reservado" en su decimosexto día ingresado en el hospital Gemelli de Roma.

"Las condiciones clínicas del Santo Padre se mantienen estables", se indica en el último parte médico, que se esperaba con expectación tras la crisis respiratoria, que estuvo acompañada de un cuadro de vómito por inhalación, tras el cual se necesitarán entre 24 y 48 horas para valorar sus efectos.

Fuentes vaticanas explicaron que el papa puede comer alimentos sólidos y que en ningún momento durante sus dos semanas de hospitalización se ha mencionado la posibilidad de recurrir a la alimentación intravenosa, al tiempo que destacaron que puede moverse y caminar.





AL IGUAL QUE LOS DOS DOMINGOS PASADOS

El Angelus que lee Francisco se difundirá en texto

CIUDAD DEL VATICANO.- El ángelus que el Papa suele leer cada domingo desde la ventana del Palacio Apostólico vaticano se difundirá hoy solo en texto, igual que los dos domingos previos, mientras Francisco sigue hospitalizado por sus problemas respiratorios, informaron fuentes de la Santa Sede.

El pontífice permanece ingresado por decimosexto día consecutivo, tras su hospitalización el pasado 14 de febrero por una bronquitis con infección polimicrobiana a la que se sumó una neumonía bilateral.

Fuentes vaticanas agregaron también que este sábado, tras pasar una noche tranquila, el Papa se despertó, desayunó, tomó café, leyó los diarios y siguió reposando.

Sin embargo, a pesar de las aparentes mejorías en la salud del Sumo Pontífice, la Santa Sede mantiene que el cuadro médico del Papa, de 88 años, sigue siendo complejo, y el pron[illegible]s aún reservado.



Otros 100 menores esperan ser intervenidos quirúrgicamente a "corazón abierto" en los próximos meses.

TRAS SER SOMETIDOS A OPERACIONES DE ALTA COMPLEJIDAD EN EL INSN

Más de 4 mil niños volvieron a nacer: CIRUGÍAS AL CORAZÓN

Gracias a las cirugías de alta complejidad realizada por especialistas del Servicio de Cirugía de Tórax y Cardiovascular del Instituto Nacional de Salud del Niño - Breña, más de 4 mil niños de diversas regiones del país volvieron a nacer en los últimos 25 años.

Asimismo también gracias al manejo en su recuperación en las primeras 72 horas a cargo del personal de la Unidad Postoperatoria Cardiovascular (UPOCV), altamente calificado.

Así como estos menores, que hoy gozan de la vida sin complicaciones, con sus corazones reparados, otros 100 niños están en la lista de espera y han sido programados para ser intervenidos quirúrgicamente, a corazón abierto, en los próximos meses, informó el Dr. Jesús García Pinzás, jefe del Servicio de Cirugía de Tórax y Cardiovascular, del cual depende la UPOCV.

La referida unidad, que el 28 de febrero celebró su Bodas de Plata (25 años), a lo largo de este tiempo ha recuperado la salud de 4,241 menores. La UPOCV, fue creada con el propósito de brindar atención especializada a pacientes pediátricos sometidos a cirugías cardiovasculares y se ha consolidado como un servicio esencial para el manejo postoperatorio de cardiopatías congénitas y adquiridas, siendo referente a nivel nacional por sus protocolos estandarizados, equipo humano calificado y compromiso con la atención pediátrica de alta complejidad, señaló el Coordinador de la UPOCV, Dr. Enrique Córdova Aguirre, pediatra intensivista.



CUIDADOS EXTREMOS

El equipo de UPOCV, junto al Servicio de Cirugía Cardiovascular y Tórax, y el Servicio de Cardiología del Instituto Nacional de Salud del Niño-Breña, se mantiene comprometido con brindar una atención centrada en el paciente, asegurando que cada niño y adolescente reciba los cuidados necesarios para una recuperación óptima.

CONGÉNITAS

- Los médicos del equipo de la UPOVP informó que el 90% de las cirugías que se presentan son cardiopatías congénitas, es decir nacen con esta anomalía.
- Asimismo refiere que el 50% de los pacientes proviene del interior del país y la mayoría de los menores operados es de recién nacidos a 2 años y en poco porcentaje son adolescentes.



Desde su creación, el personal especializado de la UPOCV –que actualmente cuenta con 6 médicos, 18 enfermeras– atiende al año un promedio de 200 casos de niños postoperados del corazón.

De acuerdo a las estadísticas, los años con mayores reportes fue en el 2009 con 248 operaciones, 2007 con 244 y el 2008 con 241 cirugías.

La unidad es vital para la recuperación del niño operado del corazón porque las siguientes 72 horas son cruciales.

El paciente sale de la sala de operaciones e inmediatamente ingresa a la UPOCV donde es conectado a diferentes equipos como ventilador mecánico, monitor multiparámetros de presión arterial invasiva, electrocardiograma, presión venosa central, oximetría de pulso, temperatura central, frecuencia respiratoria, sistema de drenaje mediastinal, pleurales doble cámara y sábana térmica, explicó el Dr. Córdova.

"Una cama de UCI cardiovascular no es una cama física. Es una cama con su ventilador, con su monitor y sus bombas. Todo completo. Además, hay un médico permanente y cada paciente tiene una enfermera que lo monitorea las 24 horas. Son pacientes muy críticos y necesitan un cuidado muy estrecho. Si no es así, no podría sacarse adelante un caso", sostuvo el galeno.

Al celebrar los 25 años de creación, la UPOCV rinde un homenaje a las miles de familias que depositan su confianza en el INSN de Breña.

ESTA ENFERMEDAD AFECTA A UN ALTO PORCENTAJE DE MUJERES EN ESCOCIA

Danza y ciencia contra la esclerosis múltiple

Con una de las tasas más altas de esclerosis múltiple (EM) en el mundo y 17,406 personas afectadas, Escocia explora enfoques innovadores para mejorar la calidad de vida de los pacientes, desde la danza adaptada hasta la medicina personalizada.

El último estudio de la organización benéfica británica de investigación médica 'MS Society' muestra que la prevalencia de la EM en Escocia ha aumentado un 10 % desde 2019, mientras que en el Reino Unido hay más de 150,000 personas con la enfermedad, al tiempo que especifica que el 73% de los afectados en Escocia son mujeres y el diagnóstico es más frecuente entre los 30 y 40 años.

Aunque la EM sigue sin cura y afecta la movilidad, la cognición y la fatiga de sus pacientes, la ciencia y el arte buscan aliviar sus efectos.

Elevate, un programa de danza adaptada combina ballet, fisioterapia y música para mejorar la movilidad la coordinación y el equilibrio de los paciente.







COMPAÑÍA DE TEATRO ARGENTINA

FUERZA BRUTA EN LIMA

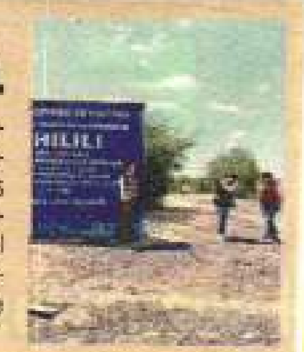
La compañía de teatro argentina, Fuerza Bruta, que ha deslumbrado a millones de espectadores en todo el mundo, llega a la capital peruana con su nuevo y espectacular show: AVEN, un lugar sin piso. Un espectáculo de primera calidad para toda la familia, que presenta teatro, música y baile.



EN SITIO PREHISPÁNICO

EVITAN OCUPACIÓN ILEGAL

Los especialistas del Ministerio de Cultura, junto a representantes de la Fiscalía de Prevención del Delito, efectivos policiales I y de la Municipalidad Distrital de Jayanca, evitaron la ocupación del Sitio Arqueológico Chilili, en Lambayeque, que es un recinto prehispánico de más de diez siglos de antigüedad.



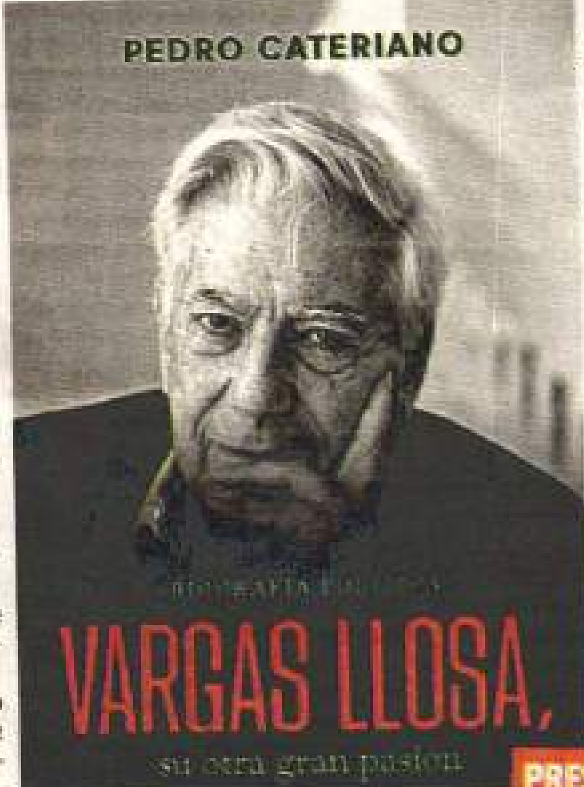
EDITAN LA PRIMERA BIOGRAFÍA POLÍTICA DEL NOBEL

Presentan libro sobre VARGAS LLOSA

La editorial Planeta presentará obra escrita por el abogado y ex primer ministro Pedro Cateriano.

"Vargas Llosa. Su otra gran pasión", escrita por el abogado y ex primer ministro Pedro Cateriano, es el libro que próximamente estará en manos de los lectores gracias a la editorial Planeta, .

El obra está basada en una minuciosa investigación del autor y apoyado en documentos inéditos y fotografías de época recopiladas de la Boveda del archivo de Vargas Llosa en la Biblioteca Firestone de la Universidad de Princeton



Pedro Cateriano reconstruye en este libro de la Editorial Planeta, el recorrido político de Vargas Llosa.

Desde sus inicios en la célula comunista Cahuide en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, su adhesión a la Revolución cubana y el posterior distanciamiento al no encontrar en ella el socialismo en libertad en el que creía, hasta su evolución ideológica hacia el liberalismo.

También aborda la intensa campaña presidencial que lideró en el Perú en los años 80, la cual, aunque no ganó, dejó un discurso electoral que con el tiempo prevaleció, contribuyendo significativamente a la transformación económica del país hasta el presente.

Este apasionado testimonio, contado por un testigo directo, Pedro Cateriano, amigo cercano y compañero de ruta política del novelista por cuatro décadas, repasa una a una las múltiples luchas que emprendió contra dictaduras de diversos signos.

Así como sus controversias más encendidas y, por supuesto, su firme defensa de la cultura de la libertad como ciudadano del mundo, una batalla que sigue librando hasta hoy.

Desde el jueves 6 de marzo, todos los lectores podrán adquirir este libro a nivel nacional en todas las librerías.

PRESENTACIÓN

- **Desde este 6 de marzo y a nivel nacional todos los lectores podrán adquirir este libro en todas las librerías.**
- **La presentación oficial se realizará el martes 1 de abril en la UPC de San Isidro, con la participación del abogado Enrique Ghersi y la periodista Mávila Huertas.**



A TIEMPO COMPLETO

HAROLD ALVA

Un libro para todos

"La educación no es llenar un cubo, sino encender un fuego", afirmaba William Butler Yeats. Franz Chevarría Montesinos, catedrático universitario y decano del Colegio de Abogados de Cusco, ha hecho suya esa máxima, prueba de ello es este libro en el que nos invita a conocer, de la forma más didáctica, temas que podrían considerarse solo para especialistas del derecho. "Constitución Política y Derechos Humanos en 75 preguntas", es un tratado donde el autor comparte su conocimiento con la finalidad de desarrollar ciudadanía. "Lo que ahora nos presenta Franz Chevarría Montesinos es de doble interés: proviene del Cusco que, hasta donde alcanza mi información, históricamente privilegió otras áreas jurídicas y no la constitucional. Y se presenta por parte de un activo docente de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, una de las más antiguas y prestigiosas del país, creada en junio de 1692. La obra además tiene como característica un clarísimo fin docente, como lo demuestra el que esté presentada en la forma de preguntas y respuestas." Ha escrito el constitucionalista Domingo García Belaunde en la introducción del libro. Efectivamente, Franz Chevarría Montesinos, sabe que para resolver nuestras crisis necesitamos ciudadanos, por eso en esta obra nos hace un repaso de la historia y de sus instituciones, nos explica el por qué, y el para qué, de sus categorías. Su estructura nos retorna a la eficacia del clasicismo griego: aquel momento donde el maestro era un interlocutor, un facilitador de información, un sembrador de conocimiento y de consciencia. Nuestro autor recupera esa mística que contagia e interviene la voluntad por aprender para entregar soluciones. La obra, presentada a la comunidad académica en la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por los abogados José Palomino Manchego y Juan Antonio Bazán, fue presentada al público en general, el pasado 24 de febrero, en la librería Lancom, de Miraflores, con los comentarios de Raúl Chanamé Orbe, ex decano del Colegio de Abogados de Lima y Elizabeth Zea, defensora adjunta en asuntos constitucionales de la Defensoría del Pueblo. Allí coincidimos sobre la urgencia de promover estas lecturas en un momento cuando la tragedia nacional nos alcanza desarmados. Este libro tiene la respuesta para no perder la confianza en nuestras instituciones, a su naturaleza que es la base de nuestra república. Leerlo es un deber.



"SON DE LOS DIABLOS" EN BARRIOS ALTOS

Hoy pasacalle de danza afroperuana

Con la finalidad de fortalecer la recuperación y la revaloración de la danza el "Son de los Diablos", una expresión cultural del pueblo afroperuano, el Ministerio de Cultura y las organizaciones afroperuanas, en coordinación con la Municipalidad de Lima, desarrollarán hoy un gran pasacalle con diversas agrupaciones artísticas y organizaciones en el Cercado de Lima.

"Son de los Diablos", es una danza que representa para el pueblo afroperuano, la resistencia cultural y se practicaba especialmente durante los carnavales.





Escenarios

FRANCIS FORD COPPOLA

EL PEOR DIRECTOR EN LOS RAZZIES

El oscarizado Francis Ford Coppola dijo estar "emocionado" por aceptar el satírico premio Frambuesa de Oro al peor director, afirmando que es una muestra de que él tiene el "valor" que falta en la Hollywood actual. El director confesó que puso de su bolsillo para su proyecto 'Megalópolis'.

DWAYNE JOHNSON



EL ACTOR MEJOR PAGADO



Un año más la Revista Forbes reveló la lista de los 20 actores y actrices mejores pagados de Hollywood. El actor que encabezó como el mejor pagado en 2024 fue Dwayne Johnson, que se embolsó 88 millones de dólares por protagonizar 'Red One' y por poner voz a Maui en 'Moana 2'.



#Faratwitter



Lucero
@LuceroMexico
Cantante

El estreno de #ElGalloDeOro está cada vez más cerca! Para alegrar tu viernes, te comparto esta canción: "Aquí está mi gallo de oro. Retador de los valientes.



José Luis Perales
@PeralesOficial
Cantante

Gracias por apoyar la música cada día, por seguir disfrutando de cada melodía y por hacer que siga sonando. Que estos días estén llenos de buenos momentos.



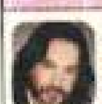
Natti Natasha
@NattiNatasha
Cantante

Celebro con el alma llena de orgullo ser dominicana. Crecí con el sabor de mi gente, con la fuerza de quienes nunca se rinden y con el corazón lleno de amor.



Juanes
@JUANES
Cantante

Quise crear este espacio para compartir diferentes versiones de mis canciones con ustedes. Empezamos con Odio Por Amor, una canción para este momento



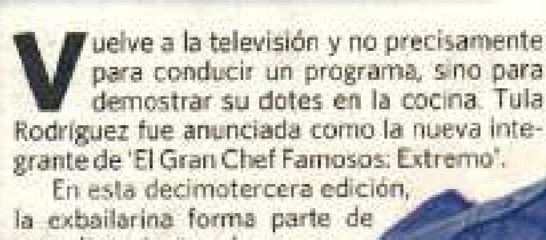
Marco Antonio Solís
@MarcoASolis
Cantante

Que la M de marzo signifique magia, milagros y movimiento. Metas cumplidas, manifestación y momentos inolvidables. Mil razones para celebrar...



Don Omar
@DONOMAR
Cantante

A todas esas bandidas que dicen estar retiradas, creo que ya es hora de reactivarse Marzo está a la vuelta de la esquina y saben lo que eso significa...



TULA RODRÍGUEZ

Vuelve a la televisión y no precisamente para conducir un programa, sino para demostrar su dotes en la cocina. Tula Rodríguez fue anunciada como la nueva integrante de 'El Gran Chef Famosos: Extremo'.

En esta decimotercera edición, la exbailarina forma parte de esta lista junto al comediante Mateo Garrido Lecca, conocido por su gran presencia en redes sociales, Olenka Zimmerman, recordada por su conducción en el programa 'Al Sexto Día'. A ellos se une el exfutbolista Reimond Manco, Claudia Portocarrero que hace su reaparición en la televisión peruana; Miguel Arce, actor que ha participado en diversas producciones televisivas y que alcanzó gran popularidad en el recordado reality de competencia 'Combate'.

El estreno de 'El Gran Chef Famosos: Extremo' está programado para el martes 11 de marzo, y las redes sociales ya han comenzado a llenarse de comentarios y especulaciones sobre lo que traerá esta edición.

REAPARECE
La exconductora se une a la nueva edición del concurso gastronómico de Latina, que regresará a las pantallas peruanas este 11 de marzo.



Llega a 'El Gran Chef FAMOSOS'

MARACAPASOS DEL ACTOR DEJÓ DE FUNCIONAR DÍAS ANTES DE SER HALLADO

Gene Hackman "llevaba 9 días muerto"

Nuevos detalles se han dado a conocer tras la muerte del actor Gene Hakman. Aunque la causa del fallecimiento del actor, su esposa y su mascotas sigue siendo estudiada, ahora se dio a conocer que Hackman probablemente murió nueve días antes de ser hallado muerto.

Y es que las autoridades aseguraron que el último registro de actividad del marcapasos que llevaba el actor fue el 17 de febrero y descartan el monóxido de carbono como causa de la muerte

"Se realizó un peritaje inicial del marcapasos del señor Hackman, y este reveló que su último evento se registró el 17 de febrero de 2025. Creo que es una muy buena suposición que ese fue su último día de vida", dijo el Sheriff, a la vez que descartó la muerte po[...]amiento de monóxido de[...]o.

MAMÁ DE YAHAIRA LE PIDE NUEVO NOVIO

La cantante de salsa Yahaira Plasencia pasó por un momento incómodo, luego de que su madre, doña Coca, le pidiera abrirle las puertas al amor. "Hija, ¿por qué no te enamoras?", preguntó la mamá de Yahaira, poniéndola en aprietos "Esas cosas no se preguntan. Qué ocurrente mi mamá", comentó mientras paseaban por un supermercado.

EMOCIONADA POR PATADITAS DE SU BEBÉ



Anahí de Cárdenas comentó que su embarazo marcha sobre ruedas y ya experimenta las primeras pataditas de su bebé. "Es sutil, pero ahí se ve. Esto es lo más loco del embarazo. Qué alucinante sentir cómo la criatura se mueve", comentó la actriz, quien no descarta aumentar la familia.

Destruye a Cueva en 'EL VALOR DE LA VERDAD'

RENZO ZUTA
renzo.zuta@expreso.com.pe

PRIMERA INVITADA
En exclusiva, **EXPRESO** pudo conocer que pasó el polígrafo y reveló pasajes de su matrimonio y la infidelidad con Pamela Franco.

En calidad de exclusiva, **EXPRESO** pudo conocer que Pamela López es la primera invitada del sillón rojo de El valor de la verdad, marcando el regreso a la pantalla chica del popular programa y de su conductor Beto Ortiz. Presuntamente las preguntas que respondió la trujillana fueron respecto a su matrimonio con el futbolista Christian Cueva, ahondando en detalles como el triángulo amoroso con la cantante de cumbia.

EXPRESO pudo conocer de primera mano que, en varios momentos, López rompió en llanto al recordar la infidelidad del jugador con la cantante de cumbia, además de otras supuestas traiciones con personas vinculadas al ambiente artístico.



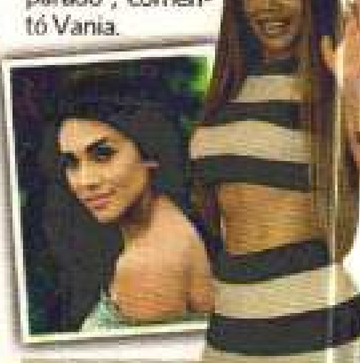
PAMELA LÓPEZ

MAYRA GOÑI

Desmintió vida de lujos

La ostentosa vida de Mayra Goñi en los Estados Unidos como irse de shopping, asistir a fiestas con celebridades, pasear en yate, sin oficio conocido, fue desmentida.

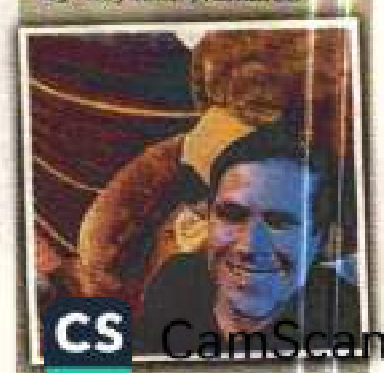
Y es que la actriz afirmaba que gran parte de sus gastos era cubierta con tarjetas de descuentos para influencers, pero su versión cayó en saco roto al ser contrastada por otra influencer peruana en los Estados Unidos, Vania Bludau. "La tarjeta no paga tu renta ni tu carro. Solo cubre el consumo en restaurantes, spas y otros sitios. Te permiten gastar, pero tienes que pagar impuestos y propinas por separado", comentó Vania.



PACO BAZÁN

Emocionado por sorpresa

Parece que las salidita entre el comentarista deportivo Paco Bazán y la cantante de cumbia Susana Alvarado van muy en serio. En la última edición de su programa, Paco fue sorprendido por un enorme oso de peluche. "Simplemente a ti te quiero decir gracias. Estoy muy feliz", remarcó.



SALE EN DEFENSA DE SU ESPOSO ALFREDO ZAMBRANO ANTE OLA DE CRÍTICAS POR INVESTIGACIÓN FISCAL

Magaly: "No me casé con un delincuente"

Como toda una fiera, Magaly Medina defendió a su esposo Alfredo Zambrano del linchamiento mediático que vive, después de que fuera incluido en una investigación por presuntamente favorecer a unos clonadores de placas de autos, con su propio sello y firma respaldados por su notaría.

"El pingüino (Alfredo Zambrano) no era tan sano y sagrado. Tremendo marabunta y clonador habría resultado", escribió un usuario en la cuenta personal de Magaly.

De inmediato, la conductora defendió a su esposo. "Mis odiadores les ruegan a todas las vírgenes que mi esposo esté involucrado en mafias o cochinadas al margen de la ley. Felizmente no me casé con un delincuente", señaló Magaly.

Para Medina, las acusaciones contra su esposo tienen un fin oscuro. "Como a mí no me pueden derrumbar, buscan manchar la impecable carrera de mi esposo", añadió.

BAJO LA LUPA

La investigación que alcanza a Alfredo Zambrano tiene como principal protagonista a una banda de clonadores de placas de autos, quienes, gracias al sello y firma de su notaría, se favorecían para cometer actos delictivos. Zambrano marcó distancia y juró inocencia.

PUESTA TEATRAL CREADA POR LA ACTRIZ CIERRA SU CICLO EN LAS TABLAS

Anahí de Cárdenas se despide con 'Té de tías'

Tras más de 10 años en cartelera, 'Té de tías' se despide de los escenarios con una última temporada. Esta comedia musical, creada por Anahí de Cárdenas, y con las actuaciones de Natalia Salas, Gina Yangali, Alicia Mercado y Laly Guimarey, se se presentará en el Teatro Municipal de Surco, del 7 al 23 de marzo, con 9 únicas funciones, viernes, sábado y domingo.

"'Té de tías' ha sido mi primera creación teatral, mi bebé de tablas y estoy muy agradecida con todo el público por haberle dado una larga vida. Es hora de seguir adelante creando cosas nuevas", dijo Anahí.

JULIA ROBERTS

Homenaje Premios César

Previo a la entrega de los Premios Oscar, Francia se vistió de gala para recibir a las grandes estrellas del cine en su noche más destacada, la 50ª edición de los Premios César.

En esta ocasión, Julia Roberts, de 57 años, conocida por sus icónicas películas como 'Pretty Woman' y 'La boda de mi mejor amigo', recibió el César de Honor, en reconocimiento a su extensa carrera.

Al subir al escenario del teatro Olympia de París, la actriz fue recibida con una ovación de pie que duró varios minutos. En su discurso, Roberts destacó que a la persona a la que le debe más es su marido, pero también dedicó el homenaje a sus tres hijos, y recalcó que en todo caso el éxito en el cine "no es algo que se consigue sola".



Ni enemigas ni RIVALES

No dejó pasar por alto el éxito de la visita de Shakira a Colombia y le dejó un profundo mensaje. A través de sus historias de Instagram, Karol G le dedicó un sentido mensaje a su colega, poniendo fin a especulaciones sobre un posible distanciamiento y rivalidad entre ambas.

"Ayer fue el último concierto de Shakira en Colombia y la verdad no puedo dejar pasar por alto el orgullo y la emoción que sentí desde lejos sólo con saber lo que pudiera estar sintiendo ella misma cantando en su casa, además de estar segura de la emoción que tuvieron que haber sentido los presentes", dijo.

"Sus canciones y su historia han representado por décadas nuestro país y la industria Latina alrededor del mundo y es muy inspirador verla hoy brillando como nunca, o, mejor dicho, brillando como siempre. Un abrazo desde lejos disfrútalo todo y que sigan los éxitos", concluyó el mensaje de Karol G a Shakira.

CARTA A SHAKIRA

La 'Bichota' resaltó la performance de Shakira en su reciente concierto en Colombia. Así pone fin a rumores de rivalidad y distanciamiento entre ambas.

SHAKIRA: "CON GANAS DE TENERTE EN EL ESCENARIO"

Horas después, Shakira respondió en sus historias de Instagram replicando la publicación de la Bichota. "Gracias Karol por tu lindo mensaje! Estuviste conmigo cada vez que canté TQG!! Con muchas ganas de tenerte conmigo en el escenario para celebrar juntas!!", escribió.

Cabe recordar que ambas artistas ya estuvieron juntas en la canción 'TQG' que terminó siendo una de las más escuchadas del 2023.

ELEFANTE

Girará su rock por el Perú

La banda Elefante, una de las bandas más emblemáticas de la escena musical en México y Latinoamérica, llegará al Perú como parte de su tour por Sudamérica que incluye además Colombia y Ecuador.

Elefante ofrecerá 2 conciertos en vivo el sábado 8 de marzo en Lima en el Teatro Canout y el domingo 9 de marzo en Arequipa en el Teatro Fénix, donde recorrerán su exitosa trayectoria musical.

NOMINADA A MEJOR ACTRIZ DE REPARTO NO QUIERE MÁS POLÉMICAS

Zoe Saldaña favorita hoy en los Premios Oscar

Zoe Saldaña vive el mejor momento de su carrera. Su actuación en Emilia Pérez le ha valido una nominación al Oscar a Mejor Actriz de Reparto, consolidándola como una de las intérpretes más versátiles de Hollywood.

De cara a la ceremonia de hoy en la 97ª edición de los premios Oscar, la actriz ha querido enterrar el hacha de guerra e insta a todo el equipo del largometraje de Jacques Audiard a permanecer juntos y como equipo durante la gala.

"Me parece importante que terminemos este capítulo en equipo, como empezó el proyecto desde el inicio y que después cada quien pueda seguir el camino que le toque atravesar", declaró.

Esto incluye, por supuesto, a Karla Sofía Gascón, que irá hoy a la gala finalmente.

Expreso GRAMA

Nro. 8,255

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,254

SUDOKU Nro. 8,728

			2	1				
	5						2	
	8	4					3	7
		3			7			9
1			8			4		
6	7					2	1	
	9						5	
				6	3			

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8727

4	7	5	6	3	8	2	1	9
3	2	9	5	1	4	6	7	8
6	8	1	7	2	9	4	5	3
7	5	3	8	6	2	9	4	1
2	9	8	1	4	5	7	3	6
1	4	6	9	7	3	8	2	5
9	1	4	3	8	7	5	6	2
8	3	7	2	5	6	1	9	4
5	6	2	4	9	1	3	8	7

EL HORÓSCOPO DE POCHITA



ARIES (21 mar-20 abr)
Hoy es un día para enfocarte en tus metas a largo plazo. Tu energía y determinación te impulsarán a superar cualquier obstáculo que se presente. En el amor, la comunicación será clave para fortalecer tu relación.

TAURO (21 abr-20 may)
Es un buen momento para prestar atención a tus finanzas. Revisa tus gastos y busca formas de ahorrar. En el trabajo, tu creatividad te ayudará a encontrar soluciones innovadoras.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Disfruta de la compañía de tus amigos y seres queridos. En el trabajo, es posible que surjan nuevas oportunidades. Mantente abierto a los cambios y no tengas miedo de asumir nuevos retos.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Hoy es un día para conectar con tus emociones y necesidades. En el amor, la sinceridad y la empatía fortalecerán tus vínculos. En el trabajo, tu intuición te guiará hacia el éxito.

LEO (23 jul-20 ago)
Aprovecha esta energía para expresarte y disfrutar de tus pasiones. En el amor, la chispa y el romance estarán presentes. En el trabajo, tu liderazgo y carisma te abrirán puertas.

VIRGO (23 ago-21 set)
Hoy es un día para enfocarte en tu bienestar físico y mental. En el trabajo, tu atención al detalle te ayudará a resolver problemas complejos. En el amor, la comunicación honesta fortalecerá tus relaciones.

LIBRA (22 set-22 oct)
Disfruta de la compañía de tus amigos y seres queridos. En el amor, la armonía y el equilibrio serán claves para mantener la paz. En el trabajo, tu capacidad para negociar te ayudará a alcanzar tus objetivos.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Hoy es un día para profundizar en tus emociones y conectar con tu intuición. En el trabajo, tu determinación y perseverancia te llevarán al éxito.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Explora nuevos lugares, conoce gente nueva y disfruta de la vida. En el amor, la espontaneidad y la diversión fortalecerán tu relación. En el trabajo, tu entusiasmo te ayudará a superar cualquier desafío.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Hoy es un día para enfocarte en tus metas profesionales. En el amor, la estabilidad y el compromiso serán claves para mantener la paz. No descuides tu salud, dedica tiempo al descanso y la relajación.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Aprovecha esta energía para expresarte y disfrutar de tus pasiones. En el amor, la originalidad y la independencia serán claves para mantener la chispa. En el trabajo, tu capacidad para innovar te abrirá puertas.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Dedica tiempo a la meditación y la introspección. En el amor, la empatía y la compasión fortalecerán tus vínculos. En el trabajo, tu creatividad y capacidad para adaptarte te ayudarán a superar cualquier desafío.

CITAS AL:

374-7944



LA LIGA (8:00 H)

LEGANÉS RECIBE A GETAFE

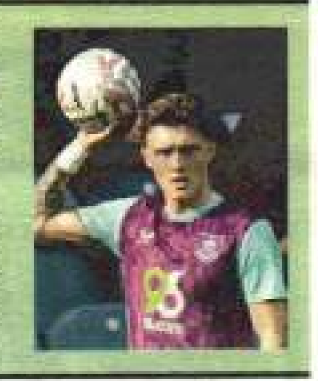
MADRID.- Leganés, con Renato Tapia desde el arranque, enfrenta a Getafe (8:00 h) en el Municipal de Butarque por la fecha 26 de La Liga. Los 'Pepineros' continúan en la lucha por no caer en los puestos de descenso y necesitan sumar de a tres para comenzar a situarse al menos en la zona media de la clasificación.



FA CUP

SONNE ELIMINADO EN OCTAVOS

PRESTON.- Caída dolorosa. Burnley, con Oliver Sonne todo el partido, no pudo con Preston en Deepdale y cayó por 3-0 en los octavos de final de la FA Cup. Brady (31'), Osmajic (44') y Keane (73') instalaron a los locales entre los ocho mejores del certamen.



APERTURA. UNIVERSITARIO ANTE ALIANZA UNIVERSIDAD EN EL MONUMENTAL (18:00 H)

Solo vale GANAR

Los merengues salen por su segundo triunfo consecutivo en el certamen doméstico.

Por otra alegría. Universitario de Deportes mide fuerzas con Alianza Universidad (18:00 h) en el estadio Monumental por la cuarta fecha del Apertura. Los estudiantiles vienen de descansar por la suspensión del partido contra Atlético Grau en Trujillo, aunque con buenas sensaciones por lo que fue su último triunfo sobre Cienciano (3-2) en condición de local.

Edison Flores volverá a la convocatoria después de superar sus molestias físicas, aunque Fabián Bustos no lo arriesgará desde el arranque y lo utilizaría recién en el complemento. Fueron días en los que también José Carabalí se ganó un lugar como titular en los entrenamientos en Campo Mar, por lo que su desequilibrio y velocidad será clave por el sector izquierdo. Van con Britos; Corzo, Riveros, Di Benedetto; Polo, Pérez Guedes, Ureña, Calcaterra, Carabalí; Churín y Valera.

Por su parte, el conjunto huanuqueño tuvo un tropiezo doloroso en su feudo (2-3) ante ADT y necesitan recuperar puntos a domicilio. Sin lugar a dudas, tendrán un reto más que exigente pues la 'U' no ha perdido en casa en todo el 2024 y tampoco lo ha hecho en este arranque de campeonato. Salen por el golpe con Ynamine; Iraola, Ibargüen, Ramos, Guevara; Aoki; Leguía, Sernaqué; Lliuya, Campodónico y Mena.

En racha

Universitario enlaza hasta cuatro triunfos consecutivos sobre Alianza Universidad. De hecho, el último antecedente fue en 2021 con una goleada incluida por 4-0 con hat-trick de Valera.



PAULISTAO (16:30 H)

Corinthians se ve con Mirassol por pase a 'semis'

SAO PAULO.- No hay margen de error. Corinthians, con André Carrillo desde el vamos, mide fuerzas con Mirassol (16:30 h) en el Neo Química Arena por los cuartos de final del Paulistao. El 'Timao' llega motivado por su clasificación a Fase 3 de la Copa Libertadores, pero en este certamen tampoco pueden descuidarse pues está en juego el pase a semifinales. En otra eliminatoria, Santos de Neymar enfrenta a Bragantino (18:45 h) en el Urbano Caldeira.



LIGA MX (21:05 H)

Santos visita a Monterrey por la fecha 10

MONTERREY.- Santos de Anderson Santamaría y Pedro Aquino se cita con Monterrey (21:05 h) en el estadio BBVA por la jornada 10 del Clausura en la Liga MX. El equipo de nuestros compatriotas llega motivado tras registrar su primera victoria en el certamen azteca, aunque al frente estará Sergio Ramos liderando la defensa de los 'Rayados'. Cabe mencionar que, con solo 4 puntos, Santos se ubica en la última posición de la tabla.



ACADEMIA DEL IPD COMIENZA A DAR SUS FRUTOS EN LA VIDENA

Nuevos talentos de judo logran 25 medallas en Copa Nippi

El judo es una de las 32 disciplinas gratuitas que tiene la Academia IPD y después de días intensos de competencia, se lograron un total de 25 medallas en la Súper Copa Nippi, que organizó la Federación Deportiva de esta disciplina en el Polideportivo 3 de la Videna. Dos alumnas de la sede del Estadio Nacional fueron las primeras ganadoras. Débora Ramírez y Danisa Cusi, de solo 17 años, subieron al podio. Ramírez logró la presea de plata en la división -48 kg y Cusi obtuvo el bronce en los -57 kg.

Vale destacar que las adolescentes se enfrentaron a rivales mayores de 20 años, lo cual demuestra que vienen teniendo una gran preparación y están en el camino del alto rendimiento. Otros alumnos de la sede del Estadio Nacional que participaron fueron Pablo Ramos (-66 kg), Marjhorie Condori (-63 kg) y Fabián Aguirre (-66 kg), todos a cargo del entrenador Toyoki Mora. En tanto, Ayacucho aportó 8 preseas y Loreto 15.

AZULGRANAS ANSÍAN RECUPERAR LIDERATO DE LA LIGA (10:15 H)

FC Barcelona mide fuerzas con Real Sociedad en Montjuic



BARCELONA.- Con la presión encima, FC Barcelona choca con Real Sociedad (10:15 h) en el Olímpico de Montjuic por la jornada 26 de La Liga. Los azulgranas están con el sabor amargo de lo que fue el empate (4-4) con Atlético Madrid por la Copa del Rey pues desperdiciaron hasta dos goles de ventaja. Ahora, cambiarán de chip para concentrarse en un rival que tiene la capacidad de amargarle la noche por su nivel colectivo. Hansi Flick va con Szczesny; Koundé, Cubarsí, Martínez, Balde; de Jong, Pedri, Yamal, Olmo, Raphinha y Lewandowski.

A su vez, el club de San Sebastián también entrará con la consigna de revertir un resultado adverso como el 1-0 sufrido a manos de Real Madrid. El japonés Takefusa Kubo es una de sus armas más desequilibrantes en ofensiva y, seguramente, será buscado constantemente para hacer daño al espacio. Irán con Remiro; Aramburu, Zubeldía, Aguerd, Muñoz; Zubimendi; Kubo, Méndez, Sucic, Barrenetxea y Oyarzábal. En otros compromisos, Mallorca enfrenta a Alavés (12:30 h) en Son Moix y Osasuna hace lo propio con Valencia (15:00 h) en El Sadar.

NOTAS BREVES



LEVERKUSEN SE DA UN PASEO A DOMICILIO



LEVERKUSEN.- Bayer Leverkusen vapuleó 4-1 a Frankfurt en Deutsche Bank Park por la fecha 24 de la Bundesliga. Tella (26'), Mukiele (29'), Schick (33') y García (62') marcaron para los de Xabi Alonso y Ekitike (37') descontó. Con 53 puntos, Leverkusen es segundo a 8 del Bayern Münich.

NÁPOLI SALVA LOS MUEBLES CON INTER

NÁPOLES.- Nápoli igualó 1-1 con Inter en el Diego Maradona. Los de Conte no empezaron bien pues Dimarco (22') irrumpió con su festejo. Sobre el cierre apareció Billing (87') para establecer la paridad. El equipo de Inzaghi continúa puntero con 58 puntos, por los 57 de los napolitanos.

LA LIGA. REAL BETIS SUPERA 2-1 A REAL MADRID



Duro TRASPIÉ

Isco (54') cumple con la ley del ex y complica a los blancos en la carrera al título.

SEVILLA

No estaba presupuestado. Real Madrid se fue con las manos vacías de su visita al Benito Villamarín y cayó por 2-1 con Real Betis por la jornada 26 de La Liga. Los merengues necesitaban ganar a como dé lugar para dormir como únicos líderes; sin embargo, carecieron de efectividad en el área rival y pagaron caro sus errores en un feudo complejo.

Una sensacional jugada individual de Kylian Mbappé terminó en un pase en cortada para Ferland Mendy, quien dejó solo a Brahim Díaz (10') para inflar las redes. Lo cierto es que, a partir de ese momento, llegó el show de un viejo conocido como Isco. El mediapunta ejecutó un tiro de esquina preciso y Johnny Cardoso (34') marcó de cabeza para igualar las acciones y, de paso, provocar el estallido de la hinchada verdiblanca.

Una escapada de Jesús Rodríguez provocó una falta imprudente de Rüdiger, quien le cometió penal y, como era de esperarse, Isco no le huyó a la responsabilidad. El ibérico cruzó el disparo (54') y decretó la alegría de los anfitriones. Con 38 unidades, Betis llega a la sexta colocación y está en zona de Conference League. En tanto, la 'Casa Blanca' es tercera con 54 puntos.

Resultados

Girona empató 2-2 con Celta de Vigo en Montilivi y Rayo 1-1 con Sevilla en Vallecas. Atlético Madrid le ganó 1-0 a Athletic en el Metropolitano y se posiciona momentáneamente como líder.

REMONTADA DE LOS CIUDADANOS EN LA FA CUP

M. City gana 3-1 a Plymouth y accede a cuartos

MÁNCHESTER.- Con solvencia, Manchester City remontó 3-1 a Plymouth Argyle en el Etihad y se hizo de un lugar en los cuartos de final de la FA Cup. Pese a que Taloverov (38') instaló la sorpresa en el feudo ciudadano, los de Pep reaccionaron a través de Nico O'Reilly (45+1', 76') y Kevin De Bruyne (90').

Después de la tormenta que supuso la eliminación en la Champions League, el City parece haber aprendido la lección y encadena dos victorias consecutivas. Además, prolonga su estancia en un certamen al que apunta de hacerse del título para salvar una temporada realmente irregular.

En adición, Newcastle recibe a Brighton (8:45 h) en St. James' Park y Manchester United a Fulham (11:30 h) en Old Trafford. En otros resultados, Crystal Palace doblegó 3-1 a Millwall en Selhurst Park y Bournemouth 5-4 en los penales a Wolves en el Vitality.



C Contraportada

APERTURA (13:00 H)

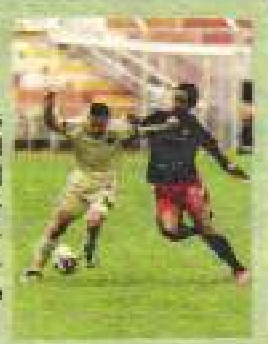
AYACUCHO FC VS. HUANCAYO



AYACUCHO.- Ayacucho FC y Sport Huancayo se ven las caras (13:00 h) en el Municipal Manuel Eloy Molina. Los 'Zorros' no han concretado su regreso a la máxima categoría de la mejor manera, pues solo sumaron 3 puntos, mientras el 'Rojo Matador' ansía mantenerse en el pelotón que pugna por la cima.

APERTURA

CUSCO FC RESIGNA EMPATE



CUSCO.- Cusco FC perdió puntos valiosos como local y solo igualó 1-1 con UTC en el Inca Garcilaso de la Vega por la fecha 4 del Apertura. Juan Tévez (42'), de penal, ilusionó a la hinchada dorada, pero Cristian Mejía (90+2') les amargó la tarde a los imperiales. Fue el primer punto conseguido para los cajamarquinos en la temporada.

APERTURA. ALIANZA LIMA SUPERA 2-1 A SPORTING CRISTAL EN EL NACIONAL

Celebra la VICTORIA

Guerrero (28') y Cantero (61') concretan la remontada blanquiazul.

Con empuje y fútbol. Alianza Lima derrotó 2-1 a Sporting Cristal en el estadio Nacional por la cuarta jornada del Apertura. Los blanquiazules demostraron que tienen una idea clara de juego, a pesar de jugar con un once alternativo y dieron un golpe de autoridad en el torneo doméstico, sobre todo, antes de un duelo crucial a nivel internacional.

En una primera parte que tuvo la iniciativa de ambos conjuntos, fue el conjunto celeste el que se mostró más efectivo y más profundo. Un desborde de Misael Sosa terminó en el remate de Santiago González. Esto ocasionó una especie de carambola entre Ricardo Lagos y Jhoao Velásquez con el autogol (9') del juvenil. No obstante, los de Gorosito se adelantaron y, tras un error infantil de Flavio Alcedo, Paolo Guerrero (28') definió de sombrero ante la salida de Enriquez.

Lo cierto es que la mejor versión de los victorianos salió a flote en el complemento. Alan Cantero fue una pesadilla para los centrales bajopontinos y en un contragolpe comandado por Fernando Gaibor, el atacante argentino remató por debajo de las piernas del meta rimense (61') para silenciar el José Díaz. Los íntimos manejaron, casi sin sufrir, lo que restó del trámite y sumaron 9 puntos para ponerse terceros, a uno del líder Deportivo Garcilaso.

Hoy viajan

Alianza Lima viajará en vuelo chárter desde las 2 de la tarde a territorio chileno. Este martes 4 de marzo es el duelo contra Deportes Iquique en Tarapacá por la ida de la Fase 3 de la Libertadores.



NOTAS BREVES

ALIANZA ATLÉTICO SE HACE FUERTE EN CASA

PIURA.- Inapelable. Alianza Atlético, medio de una lluvia torrencial, le propinó un 4-1 categórico a Deportivo Binacional en el Campeones del 36 por la cuarta jornada del Apertura. Graneros (5'), Espinoza (23'), Simón (70') y Larios (84') armaron la fiesta de los 'Churres' y Arthur Gutiérrez (49') descontó para los puneños. Con seis unidades, los norteños se pusieron sextos.

UNIVERSITARIO VENCE A CIRCOLO EN VES

Imparable. Universitario de Deportes enlazó una nueva victoria en la Liga Peruana de Vóley al imponerse por tres sets a uno a Circolo Sportivo Italiano en el Polideportivo de Villa el Salvador. El encuentro, válido por la segunda fecha del octogonal final, le garantiza a las 'Pumas' el liderato en solitario con 8 puntos. Esta tarde (17:00 h), Alianza Lima se mide con Deportivo Soan.



LA FRASE

"Si jugamos así contra el Atlético Madrid no vamos a ganar el martes en Champions League, eso está claro. Ojalá la derrota con Betis nos sirva para despertarnos y mejorar".

Carlo Ancelotti - DT Real Madrid

EL TWITTER

¡Final y triunfo 'Cruzado'! Con gol de Eduard Bello, Universidad Católica venció 1-0 a Deportes Iquique en el Bicentenario de La Florida por la fecha 3 de la liga chilena.

Universidad Católica - @Cruzados

LA FIGURA

LUKA DONCIC. El esloveno firmó 31 puntos con los Angeles Lakers y fue clave para vencer 106-102 a Los Angeles Clippers en la NBA. Los amarillos están en zona de playoffs.

